

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 001-LPN-OEI-2023**BASES DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE:****EQUIPOS INFORMÁTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL****SELECCIÓN BASADA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES
ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, TIEMPO DE ENTREGA Y MENOR PRECIO OFERTADO****ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
CULTURA (OEI HONDURAS)****PROYECTO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA ENTRE LA OEI Y LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE HONDURAS****TEGUCIGALPA, 4 DE DICIEMBRE DE 2023**

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	4
1.1 ANTECEDENTES.....	4
1.2 CONTRATANTE Y NORMATIVA APLICABLE.....	4
1.3 ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.....	4
1.4 TIPO DE CONTRATO Y REGIMEN JURÍDICO.....	4
1.5 OBJETO DE CONTRATACIÓN.....	5
1.6 PRECIO DE REFERENCIA Y ORIGEN DE LOS FONDOS.....	5
1.7 CAPACIDAD PARA CONTRATAR.....	5
1.8 SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN.....	6
1.8.1 Acreditación de las situaciones de exclusión:.....	7
1.9 CONSORCIO.....	7
1.10 IDIOMA DE LAS OFERTAS.....	7
1.11 PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.....	7
1.12 VIGENCIA DE LAS OFERTAS Y GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	8
1.13 PLAZOS DEL PROCESO.....	9
1.14 PRÓRROGAS, POSTERGACIONES Y CANCELACIÓN DEL PROCESO.....	9
1.15 COMUNICACIÓN.....	9
2. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS.....	10
2.1 SOBRE 1: INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	10
2.2 SOBRE 2: PROPUESTA E INFORMACIÓN TÉCNICA.....	12
Especificaciones técnicas de los suministros.....	13
2.3 SOBRE 3: OFERTA ECONÓMICA.....	14
2.4 SOBRE 4: FOTOCOPIAS DE LAS OFERTAS.....	14
2.5 ACLARACIONES.....	15
3. EVALUACIÓN DE OFERTAS.....	15
3.1 PROCESO DE EVALUACIÓN.....	15
FASE I: Evaluación Información Administrativa.....	15
FASE II: Evaluación Técnica.....	17
FASE III: Evaluación económica.....	19
3.2 SOBRE LA ADJUDICACIÓN.....	20
3.3 PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMPATE.....	20
3.4 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES.....	20
3.5 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.....	21
3.6 PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES.....	21
3.7 DECLARACIÓN DESIERTA O FALLIDA.....	21
3.7.1 Declaración Desierta.....	21
3.7.2 Declaración “Fallida” o “Fracasada”.....	21
3.8 MODIFICACIONES PREVISTAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.....	22
4. CONDICIONES DEL CONTRATO.....	22
4.1 FIRMA DEL CONTRATO.....	22
4.2 SUPERVISOR Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.....	22
4.3 PLAZO CONTRACTUAL.....	22
4.4 PRORROGAS AL PLAZO CONTRACTUAL.....	22
4.5 CAUSAS DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.....	23
4.6 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	23

4.7 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	23
4.8 EMPAQUE/EMBALAJE	24
4.9 GARANTÍAS.....	24
4.9.1 Garantía de cumplimiento de contrato o de la orden de compra.....	24
4.9.2 Garantía de buen suministro y servicio.....	24
4.10 FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN.....	24
4.11 MULTAS	25
4.12 CLAUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.....	25
5 ANEXOS.....	27
5.1 ANEXO 1 FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE.....	27
5.2 ANEXO 2: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO.....	28
5.3 ANEXO 3: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	29
5.4 ANEXO 4: FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA / APLICA SI PRESENTA FIANZA O GARANTIA BANCARIA	30
5.5 ANEXO 5: FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO / APLICA SI PRESENTA FIANZA O GARANTIA BANCARIA.	31
5.6 ANEXO 6: FORMATO GARANTÍA CALIDAD DE LOS SUMINISTROS ADQUIRIDOS/ APLICA SI PRESENTA FIANZA O GARANTIA BANCARIA.	32
5.7 ANEXO 7 DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS CRITERIOS DE EXCLUSIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN.	33
5.8 ANEXO 8 DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD 001- LPN-OEI- 2023	37
5.9 ANEXO 9 DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA CALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS.....	38
5.10 ANEXO 10 LISTADO Y CANTIDADES DE LOS SUMINISTROS REQUERIDOS.	39
5.11 ANEXO 11 LISTADO DE ESPECIFICACIONES DE LOS SUMINISTROS REQUERIDOS.....	44

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 ANTECEDENTES

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (**OEI**) es un organismo multilateral de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la cultura y derechos humanos en el contexto del progreso integral, de la democracia y la integración regional, facilitando el desarrollo de estos.

La OEI concibe la educación, la ciencia y la cultura como herramientas para el desarrollo humano y generadora de oportunidades para construir un futuro mejor para todos. Con esta premisa, la OEI está comprometida con el desarrollo de Iberoamérica trabajando en proyectos de alto impacto y de alcance regional cumpliendo así la agenda internacional basada en los ODS para 2030, especialmente en el ámbito de la educación.

En el contexto anterior, OEI y la Secretaría de Educación de Honduras firmaron un convenio de asistencia administrativa y técnica. En cumplimiento de lo aprobado en el POA Presupuesto, concretamente en la línea de acción para la adquisición de equipos informáticos y de comunicación audiovisual con el propósito de atender la nueva realidad educativa, tecnificando la reproducción de textos y materiales audiovisuales a beneficio de la población educativa de Honduras, se publica el presente documento de bases de licitación pública, invitando a oferentes empresas hondureñas legalmente establecidas o bien consorcios entre empresa hondureña y empresa extranjera a participar de este proceso.

1.2 CONTRATANTE Y NORMATIVA APLICABLE

La OEI, en el marco del convenio específico de asistencia administrativa y técnica firmado con la Secretaría de Educación, hace pública la presente oferta y por este medio invita a empresas jurídicas nacionales y a empresas internacionales en consorcio con una empresa hondureña a participar en la Licitación Pública **001-LPN-OEI-2023**, que tiene por objeto la “**Adquisición de equipos informáticos y equipos de comunicación audiovisual**”.

La presente licitación se rige por las siguientes normas o base legal:

1. El presente documento de bases de licitación **001-LPN-OEI-2023** y todos sus anexos.
2. El procedimiento de compras y contrataciones de **OEI Honduras**.
3. Convenio específico de asistencia administrativa suscrito entre **OEI** y **La Secretaría de Educación**, sus respectivas adendas y anexos.

1.3 ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con el procedimiento de compras y contrataciones de **OEI** en Honduras, el órgano de contratación es la directora y representante legal de esta oficina, quien nombrará un comité de evaluación de un máximo de cinco miembros y un mínimo de tres.

1.4 TIPO DE CONTRATO Y REGIMEN JURÍDICO

Como resultado de esta licitación se suscribirá un contrato o contratos entre la **OEI** y el o los oferentes que resulten ganadores, habiendo cumplido con los requerimientos administrativos, técnicos, tiempo de entrega y menor precio ofertado por ítems, hasta por el monto total presupuestado en POA presupuesto.

Los ofertantes podrán presentar su oferta por uno o por varios ítems.

La ejecución del contrato tendrá carácter privado, siendo competente el orden jurisdiccional civil para conocer controversias que surjan en la ejecución. Obligatoriamente tienen carácter contractual los siguientes documentos: el propio documento en que se formalice el contrato y la presente base de licitación.

1.5 OBJETO DE CONTRATACIÓN

Esta contratación por medio de licitación pública nacional tiene por objeto la compra de equipos informáticos y equipos de comunicación audiovisual, conforme a las especificaciones técnicas descritas en el [anexo 10](#) y [anexo 11](#) del presente documento.

1.6 PRECIO DE REFERENCIA Y ORIGEN DE LOS FONDOS

Esta compra será financiada con fondos provenientes del proyecto ASISTENCIA ADM/HON/SEDUC-DGME/23, en el marco del convenio específico de asistencia administrativa y técnica entre **OEI** y la Secretaría de Educación.

El presupuesto base del contrato se establece en un monto total máximo de **Ocho millones cuatrocientos noventa y tres mil quinientos cuarenta con 00/100 de lempiras (L 8,493,540.00)** considerando que **La OEI**, emitirá una o varias órdenes de compra exentas, por lo que este presupuesto es un valor ya exonerado del ISV.

Esta cifra representa un presupuesto máximo para la adquisición de los equipos mencionados en el objeto de contratación [numeral 1.5](#). **La OEI** se reserva el derecho de ajustar las cantidades en base al presupuesto antes descrito, por lo que el oferente, al participar en este proceso, estará sujeto a la aceptación dichos ajustes manteniendo los precios unitarios del suministro.

En este importe se deben incluir todos los gastos en los que el adjudicatario deba incurrir para el cumplimiento de la entrega del equipo en tiempo y forma sin que estos repercutan en gastos adicionales para **la OEI**.

1.7 CAPACIDAD PARA CONTRATAR

Podrán optar a la adjudicación de este contrato las empresas jurídicas nacionales y empresas internacionales en consorcio con una empresa constituida legalmente en Honduras, con plena capacidad de obrar, que no se encuentren incursas en las situaciones de exclusión, en las prohibiciones e incompatibilidades para contratar descritas en las presentes bases de licitación, y que acrediten su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

Las empresas deberán ser personas jurídicas cuya finalidad o actividad comercial tenga relación directa con el objeto del contrato.

El oferente deberá estar registrado en la base de datos de proveedores que se encuentra en la página web de OEI y se compromete a utilizar la información incorporada en las bases exclusivamente para los fines propios del proceso.

Si aún no está registrado, puede hacerlo en la siguiente dirección:

<https://proveedores.oei.int/usuarios/entrar>

Quienes participen en este proceso se comprometen al fiel cumplimiento de las condiciones establecidas en este pliego de condiciones.

1.8 SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN

Los candidatos quedarán excluidos de la participación en procedimientos de adjudicación de contratos si:

- a. Se declara incurso o está sometido a un procedimiento de insolvencia o liquidación, sus activos están siendo administrados por un liquidador o por un tribunal, se halla en concurso de acreedores, sus actividades empresariales han sido suspendidas o se encuentra en cualquier situación análoga, resultante de un procedimiento de la misma naturaleza en virtud de disposiciones legales o reglamentarias nacionales;
- b. El candidato ha sido sujeto de incumplimientos en procesos anteriores con la OEI o con otros organismos y/o entidades en procesos de licitación, mismo que puede ser defendido por parte del candidato con evidencias objetivas las cuales serán evaluadas a criterio del comité de valoración de ofertas.
- c. Se ha establecido mediante sentencia firme o decisión administrativa definitiva que el candidato ha incumplido sus obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social de conformidad con el Derecho aplicable;
- d. Se ha establecido mediante sentencia firme o decisión administrativa definitiva que el oferente es culpable de falta de ética profesional grave por haber infringido la legislación o la reglamentación aplicable o las normas deontológicas de la profesión a la que pertenece, o por cualquier conducta ilícita que afecte significativamente a su credibilidad profesional, cuando dicha conducta denote un propósito doloso o negligencia grave, con inclusión de cualquiera de las conductas siguientes:
 1. Tergiversar de forma fraudulenta o por negligencia la información exigida para verificar la inexistencia de motivos de exclusión o para el cumplimiento de los criterios de selección o para la ejecución de un contrato o acuerdo;
 2. Celebrar con otros candidatos un acuerdo con el fin de falsear la competencia;
 3. Vulnerar los derechos de propiedad intelectual;
 4. Intentar influir en el proceso de toma de decisiones del Órgano de Contratación durante el procedimiento de contratación;
 5. Intentar obtener información confidencial que pueda conferirle ventajas indebidas en el procedimiento de adjudicación;
- e. Se ha establecido mediante sentencia firme que es culpable de cualquiera de los actos siguientes:
 1. fraude;
 2. corrupción;
 3. conductas relacionadas con una organización delictiva;
 4. blanqueo de capitales o financiación del terrorismo;
 5. delitos de terrorismo o delitos ligados a actividades terroristas;
 6. trabajo infantil u otras infracciones relacionadas con la trata de seres humanos;
- f. Se ha establecido mediante sentencia firme o decisión administrativa definitiva que la entidad o su representante legal ha creado una entidad en otro territorio con la intención de eludir obligaciones fiscales, sociales o cualesquiera otras obligaciones jurídicas de obligado cumplimiento en el lugar de su domicilio social, administración central o centro de actividad principal.

- g. Se ha establecido mediante sentencia firme o decisión administrativa definitiva que la entidad ha sido creada con la finalidad prevista en el inciso e).

1.8.1 Acreditación de las situaciones de exclusión:

Para las situaciones descritas en las letras a), d), e), f) y g), se requerirá un certificado reciente de la Procuraduría General de la República o un documento equivalente expedido recientemente por una autoridad judicial o administrativa del país de establecimiento de la empresa, que acredite que se cumplen dichos requisitos.

En relación con la situación descrita en la letra c), deberán presentarse certificados recientes de las autoridades competentes del Estado en cuestión. Estos documentos deberán aportar la prueba del pago de todos los impuestos y cotizaciones a la seguridad social adeudados por la persona (jurídica o física con empleados a su cargo), incluidos, por ejemplo, el ISV, el impuesto sobre la renta y las cotizaciones a la seguridad social.

1.9 CONSORCIO

Cada oferente presentará una sola oferta, ya sea individualmente o como miembro de un consorcio.

Si el proveedor es un consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente a **LA OEI** por el cumplimiento de las disposiciones del contrato y deberán designar a una de ellas por escrito para que actúe como representante con autoridad para comprometer al consorcio.

La composición o constitución del consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento de **LA OEI**. Una vez presentada la oferta, deberá de tener de manera individual la condición de estar inscrita o constituida formalmente en Honduras e indicar en el documento que acredita el consorcio que la duración o existencia legal no será inferior a la vigencia del contrato, de las garantías y un año más.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar propuestas individuales ni conformar de manera individual o de manera conjunta con más de un consorcio.

El oferente deberá presentar una carta de intención para la conformación del consorcio o el convenio mismo de constitución del consorcio para presentar su oferta.

1.10 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Todas las ofertas, incluyendo sus documentos, anexos y catálogos deberán ser presentados en el idioma español, al igual que el resto de las comunicaciones referente a consultas y reclamaciones durante los plazos establecidos en este documento.

1.11 PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas **se presentarán en físico** en la oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos, ubicada en el Centro Comercial Novacentro, piso 7, local 103, a más tardar el jueves 21 de diciembre 2023 a la 1:30 pm.

Se recibirán ofertas en la dirección antes indicada en el siguiente horario:

Fecha	Día	Hora
18 de diciembre 2023	lunes	9:00 am a 3:00 pm
19 de diciembre 2023	martes	9:00 am a 3:00 pm
20 de diciembre 2023	miércoles	9:00 am a 3:00 pm
21 de diciembre 2023	jueves	9:00 am a 1:30 pm

- Las ofertas que se reciban fuera de este plazo **serán rechazadas** (no recibidas).
- Los oferentes no podrán presentar ofertas alternativas, ni por medios electrónicos.

Las ofertas deberán ser presentadas en físico **debidamente foliadas** con una copia digital en memoria USB. Toda la documentación debe ser enviada en sobre sellado y los sobres deberán llevar las siguientes leyendas:

1. Nombre completo y dirección física del oferente, números de teléfono, correo electrónico oficial para las comunicaciones correspondientes.
2. Los sobres deben estar dirigidos a **LA OEI**.
3. Consignar el número y el nombre de la licitación **001-LPN-OEI-2023** “Adquisición de equipos de informática y de comunicaciones audiovisuales”.
4. El sobre o caja principal (exterior) debe llevar una advertencia de no abrir antes del jueves 21 de diciembre 2023 a las 14 horas (2:00 pm).
5. Si el paquete no está sellado y rotulado según lo solicitado, **LA OEI** no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

1.12 VIGENCIA DE LAS OFERTAS Y GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de 90 días calendario contados a partir de la fecha de su presentación.

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al dos por ciento (2%) mínimo del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y cheques de caja a nombre de **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**.

Si su garantía de mantenimiento de oferta es una fianza o garantía bancaria deberá ser presentada el formato del [Anexo 4](#).

En el caso de consorcios, la garantía de mantenimiento de la oferta se podrá presentar en nombre de cualquiera de los socios que la integran.

1.13 PLAZOS DEL PROCESO

La adjudicación del contrato al oferente ganador se dará conforme a los plazos establecidos en la siguiente tabla:

Fecha de publicación pliegos de condiciones.	6 de diciembre de 2023.
Periodo para solicitar aclaraciones al pliego de condiciones y enmiendas.	Del 6 al 14 de diciembre 2023.
Plazo para presentar ofertas (ver sección 1.11).	Del 18 hasta el 21 de diciembre 2023 a las 1:30 pm. (ver ítem 1.11)
Acto público de apertura de ofertas	21 de diciembre de 2023 a las 2:00 pm.
Revisión y evaluación de las ofertas.	Del 22 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024
Comunicación de adjudicación provisional.	19 de enero de 2024.
Período de reclamaciones.	Del 22 al 24 de enero 2024
Período de respuesta a reclamaciones	Del 25 al 31 de enero 2024
Comunicación de adjudicación definitiva	1 al 2 de febrero 2024.
Firma del contrato.	Del el 7 al 12 de febrero 2024

La OEI podrá modificar los plazos si lo estima pertinente, en cuyo caso comunicará los cambios efectuados a través de su portal web <https://oei.int/contrataciones>

Las fechas establecidas pueden estar sujetas a cambio sin perjuicio para la OEI.

Aquellas empresas interesadas en la presente licitación podrán descargar las bases de licitación, en la página web de la OEI en la dirección <https://oei.int/contrataciones>

1.14 PRÓRROGAS, POSTERGACIONES Y CANCELACIÓN DEL PROCESO

La prórroga o postergación de las etapas del proceso son determinadas por la OEI por causas debidamente sustentadas, mismas que serán comunicadas en forma oportuna a través de la página web de la OEI en el sitio <https://oei.int/contrataciones>

La OEI podrá acordar la suspensión del proceso en cualquier etapa en que se encuentre. La suspensión no podrá superar un periodo de 20 días calendario, pasado este plazo la OEI evaluará las condiciones del proceso y optará por cancelar o continuar.

La cancelación o suspensión del proceso no da derecho a indemnización alguna por la OEI, lo cual aceptan los interesados registrados y oferentes de forma tácita.

1.15 COMUNICACIÓN

Cualquier comunicación relativa al proceso por parte de la OEI será publicada con la suficiente antelación en el portal web de la OEI Honduras <https://oei.int/contrataciones>, sin perjuicio de

notificaciones que la OEI pueda realizar de forma individual y en relación con la oferta de cada participante a través del correo electrónico contrataciones.hnd@oei.int.

En caso de enviar comunicaciones por medio del correo electrónico, se enviará a la dirección consignada en el registro de proveedores presentada en la oferta o en el sobre según lo indicado en el [numeral 1.11](#), ítem 1 de este documento.

2. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser presentadas en físico y en digital de la siguiente manera:

1. La oferta en físico en un sobre o caja sellada, rotulada conforme a las especificaciones descritas en el [apartado 1.11](#) de este documento, en su interior, los 4 sobres sellados e igualmente rotulados, correspondientes a:

- a) Sobre 1: Documentación administrativa y financiera.
- b) Sobre 2: Documentación oferta Técnica.
- c) Sobre 3: Documentación oferta económica.
- d) Sobre 4: Fotocopias de la documentación.

2. La oferta en digital es una copia idéntica escaneada en su totalidad y guardada en una memoria USB así:

- a) Carpeta 1: Documentación administrativa y financiera.
- b) Carpeta 2: oferta técnica
- c) Carpeta 3: oferta económica.
- d) Carpeta 4: archivo de Excel con el recuadro comparativo de las especificaciones técnicas del anexo 11. Puede solicitar el formato al correo contrataciones.hnd@oei.int.
- e) Carpeta 5: imágenes y fichas técnicas debidamente identificadas de los equipos y suministros ofertados.

2.1 SOBRE 1: INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Incluir en este sobre la Memoria USB conteniendo los 5 archivos digitales.

- 2.1.1 Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
- 2.1.2 Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil (resaltar con marcador la cláusula de su nombramiento).
- 2.1.3 Copia autenticada del RTN del oferente.
- 2.1.4 Certificado original de solvencia actualizado de pagos de impuestos ante el SAR.
- 2.1.5 Certificado original de estar al día con los pagos de planillas del IHSS o constancia de no tener pagos pendientes o mora.
- 2.1.6 Si su oferta no es presentada como consorcio, presentar formulario de información sobre el oferente totalmente completado (ver [Anexo 1](#)).
- 2.1.7 Si la oferta es presentada por consorcio, presentar formulario de información sobre los miembros del consorcio (ver [Anexo 2](#)).
- 2.1.8 Formulario de presentación de la oferta (ver [Anexo 3](#)).
- 2.1.9 Declaración de responsable debidamente firmada ([Anexo 7](#)).
- 2.1.10 Formulario cumplimentado de imparcialidad y confidencialidad en formato descrito en el [anexo 8](#).

- 2.1.11 Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos 80% del valor total de la oferta que pueden ser evidencias de montos depositados en bancos, constancias de líneas de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales (relacionados a los proveedores o fabrica), etc. Las líneas de crédito deben ser constancias originales emitidas por instituciones bancarias con fecha reciente a la presentación de las ofertas. En caso de consorcio, se presentarán dichos documentos por cada uno de los miembros, cumpliendo al menos uno de ellos con el acceso inmediato de efectivo requerido.
- 2.1.12 Estados financieros actualizados a noviembre 2023 (Balance General y de Resultados) que expresen claramente los activos y pasivos corrientes firmados por un contador colegiado (incluir registro de colegio).
- 2.1.13 Estados financieros que expresen claramente los activos y pasivos corrientes comparativo años 2021 y 2022.
- 2.1.14 Copia de la declaración ISR 2022 recibido por el SAR.
- 2.1.15 Certificado reciente de la Procuraduría General de la República o un documento equivalente expedido recientemente por una autoridad judicial o administrativa del país de establecimiento de la empresa, que acredite que se cumplen los requisitos descritos en el apartado [1.8 situaciones de exclusión](#).

En caso de presentar copias de documentos, éstas deberán venir debidamente autenticadas por notario. Las auténticas de fotocopias y las auténticas de firmas deberán presentarse en certificados de autenticidad separados.

En caso de empresas extranjeras miembros de consorcio con empresas hondureñas deberán incluir adicionalmente dentro del Sobre 1:

- 2.1.16 Copia autenticada y apostillada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil de su país.
- 2.1.17 Copia autenticada y apostillada del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de su país (resaltar con marcador la cláusula de nombramiento).
- 2.1.18 Copia autenticada y apostillada del Registro Tributario de su país.
- 2.1.19 Certificado original de solvencia de pagos de impuestos a las ganancias ante la institución fiscal correspondiente debidamente apostillada.
- 2.1.20 Certificado original de estar al día con los pagos de planillas Seguridad Social de su país, debidamente apostillados.
- 2.1.21 Copia autenticada de escritura de la conformación del consorcio la cual debe indicar el representante legal del consorcio y el compromiso conjunto de cumplimiento de ambas partes sobre las responsabilidades del contrato en caso de ser adjudicados.
- 2.1.22 Estados financieros (Balance General y de Resultados) que expresen claramente los activos y pasivos corrientes comparativo años 2022 y 2023 firmados por un contador colegiado (incluir registro de colegio), conforme a las normativas fiscales de su país y la declaración fiscal de renta 2022 con evidencia de entregado y pagado a la entidad fiscal correspondiente.
- 2.1.23 Documento que acredita el consorcio con una duración o existencia legal con vigencia no inferior a 1 año a partir de la fecha de presentación de la oferta.
- 2.1.24 Uno de los socios del contrato deberá ser designado por escrito como representante y autorizado para contraer responsabilidades y para recibir instrucciones por y en nombre de cualquiera o todos los miembros del consorcio.

2.1.25 La oferta deberá ser firmada por el representante legalmente nombrado para tal fin, quien firmará el contrato en caso de ser adjudicada la oferta presentada por el consorcio.

- Todos los socios del consorcio serán responsables solidariamente por el cumplimiento del contrato.
- La ejecución de la totalidad del contrato, incluyendo los pagos se harán exclusivamente al socio nacional designado.
- Todos los documentos legales de origen extranjero deberán entregarse autenticados y legalizados mediante apostilla que certifica la autenticidad del documento haciendo la aclaración cuando corresponda si concierne a originales o copias.

2.2 SOBRE 2: PROPUESTA E INFORMACIÓN TÉCNICA

La oferta técnica, se presentará dentro de un sobre sellado, rotulado conforme a lo indicado en el [apartado 1.11](#) de este documento, además indicar en este sobre que se refiere a la documentación técnica. Dentro del sobre debe incluir la siguiente documentación:

- 2.2.1 Original del Certificado de Declaración Jurada sobre la calidad de los bienes ofertados en el formato proporcionado [Anexo 9](#).
- 2.2.2 Copia autenticada de dos (2) o más contratos, o copias de facturas con numeración CAI (Sistema de facturación que otorga el SAR), en las cuales se hayan suministrado servicios iguales o similares, finalizados en los últimos cinco (5) años, el cual debe contener: Nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, fecha de suscripción del contrato, y tipo de cliente (Público o Privado). Se entiende por contratos similares aquellos cuyo objeto ha sido el suministro del servicio ofertado, y cuyo monto contratado sea igual o mayor al 70% del valor ofertado. (Se calculará el promedio de los contratos suscritos presentados).
- 2.2.3 Constancias originales que avalen la información de los contratos presentados en el inciso anterior, membretadas y firmadas por la entidad que recibió el bien o servicio. Dichas constancias deberán contener como mínimo lo siguiente: nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, indicar si se recibió a satisfacción los servicios adquiridos, nombre, cargo, teléfono y firma de quien la expide y avaladas con copia de su respectivo contrato, orden de compra o documento similar; en caso de presentar fotocopia deberán venir autenticadas. Las constancias que no detallen el importe de la venta realizada no serán consideradas excepto que sean subsanadas en el tiempo establecido en la presente licitación (3.4 Errores u omisiones subsanables).
- 2.2.4 Normas de mantenimiento, incluyendo tiempos máximos de respuesta y reparación en caso de fallas de equipo.
- 2.2.5 Contar con una política de respaldo de equipo frente a fallas prolongadas o emergencias, esto es la capacidad del oferente de poner a disposición de la OEI, los suministros con las mismas especificaciones técnicas que de los bienes licitados para que reemplace el producto en mal estado, objeto de esta licitación.

Las ofertas presentadas por consorcio deberán cumplir con los siguientes requisitos adicionales:

- 2.2.6 Copia autenticada y apostillada de al menos tres (3) contratos, de los socios extranjeros soportados con copias de facturas legalmente autorizadas por la entidad fiscal de su país, en las cuales se hayan suministrado servicios similares, finalizados en los últimos cinco (5) años, el cual debe contener: Nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, fecha de suscripción del contrato y tipo de cliente (público o privado). Se

entiende por contratos similares aquellos cuyo objeto ha sido el suministro del servicio ofertado, y cuyo monto contratado sea igual o mayor al 70% del valor ofertado (se calculará el promedio de los contratos suscritos presentados)

2.2.7 Constancias originales que avalen la información del listado presentado en el inciso anterior, membretadas y firmadas por la entidad que recibió el bien o servicio. Dichas constancias deberán contener como mínimo lo siguiente: nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, indicar si se recibió a satisfacción los servicios adquiridos, nombre, cargo, teléfono y firma de quién la expide y avaladas con copia de su respectivo contrato, orden de compra o documento similar, en caso de presentar fotocopia deberán venir autenticadas. Las constancias que no detallen el importe de la venta realizada no serán consideradas excepto que sean subsanadas en el tiempo establecido en la presente licitación (3.4 Errores u omisiones subsanables).

2.2.8 Los ítems 2.2.6 y 2.2.7 serán requeridos, en caso de consorcio, por uno de los socios, es decir, si el socio extranjero cumple con estos requisitos, el socio nacional no está obligado a presentar esta documentación.

Especificaciones técnicas de los suministros.

2.2.9 Las descripciones, especificaciones y cantidades de los suministros requeridos en el presente proceso de licitación pública, se encuentran en el Anexo 11 del presente documento, el cual contiene los requerimientos mínimos de los equipos y materiales objeto de esta licitación. Los oferentes pueden presentar propuesta técnica y económica de forma ofertar parcial o total de los 140 ítems.

2.2.10 En la memoria USB presentada en el Sobre 1 se debe incluir un archivo de Excel con los 148 ítems del anexo 11, incluir columna con las especificaciones técnicas, marca y modelo de cada uno de los de los equipos que se esté ofertando, un breve comentario sobre las diferencias, descripción detallada de las garantías y la leyenda “No Disponible” en aquellos ítems que no se van a incluir en su oferta: por ejemplo:

Descripción	Especificaciones Técnicas Requeridas	Especificaciones Técnicas Ofertadas	Garantía	Observaciones
Splitter profesional de 6 canales	6 Inputs / Input Impedance: 2k Ohms / Output Impedance: 150 Ohms / Operating Level: 0 dB input = -43 dB output /Channel-to-channel Isolation: /65 dB between vertically adjacent channel pairs, 107 dB between non-vertically adjacent pairs	6 Inputs / Input Impedance: 2k Ohms / Output Impedance: 150 Ohms / Operating Level: 0 dB input = -43 dB output /Channel-to-channel Isolation: /65 dB between vertically adjacent channel pairs, 107 dB between non-vertically adjacent pairs	Garantía por escrito de 1 año	Las especificaciones que ofrecemos coinciden con las requeridas
Auriculares Profesionales Single Ear	Características clave Diseño circumaural con aislamiento acústico Micrófono dinámico e hipercardiode Reducción pasiva de ruido de hasta 32 dB Protección auditiva ActiveGard conmutable Auriculares acolchados para una escucha prolongada Diseño de cable desmontable	Características clave Diseño circumaural con aislamiento acústico Micrófono dinámico e hipercardiode Reducción pasiva de ruido de hasta 64 dB Protección auditiva ActiveGard conmutable Auriculares acolchados para una escucha prolongada Diseño de cable desmontable	Garantía por escrito de 2 años	La capacidad de reducción de ruido de la oferta es superior a la requerida
Auriculares profesionales	Características clave Diseño circumaural con aislamiento acústico Reducción pasiva de ruido de hasta 32 dB Auriculares acolchados para una escucha prolongada Respuesta de frecuencia de 6 Hz a 25 kHz Respuesta de frecuencia lineal Reproducción de sonido sin distorsión SPL hasta 123 dB El diseño del cable minimiza el ruido de manipulación Cable de un solo extremo de 4,9' con enchufe de 3,5 mm Adaptador incluido de 1/4"	No disponible	N/A	N/A

El archivo de Excel de los 148 ítems puede ser requerido mediante correo a la siguiente dirección:

contrataciones.hnd@oei.int

Este archivo de Excel, una vez completado por el oferente, es el que se incluirá en digital como uno de los 5 archivos en la memoria USB que va dentro del sobre 1.

2.3 SOBRE 3: OFERTA ECONÓMICA

En este sobre se debe incluir la siguiente documentación:

2.3.1 La información económica se deberá presentar en el siguiente formato en hoja membretada de la empresa, sellado y firmado por el representante legal:

N	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1			Unidades		
2			Unidades		
3			Unidades		
IMPORTE EXENTO					
IMPORTE EXONERADO					
IMPORTE GRAVADO					
ISV					0.00
TOTAL					

Los precios deberán presentarse en moneda local de Honduras (Lempiras) y únicamente con dos decimales.

La OEI es un organismo internacional exento de impuesto sobre ventas por lo que la propuesta debe presentarse como “importe exonerado” y el mismo monto en el campo “total”, al momento de la adjudicación y posterior a la firma del contrato se emitirá una orden de compra exenta.

2.3.2 En este sobre se incluirá la garantía por mantenimiento de la oferta conforme a las especificaciones descritas en el [apartado 1.12](#).

2.3.3 Se debe incluir una carta de compromiso indicando el tiempo de entrega de los bienes requeridos adjudicados, el cual no puede ser superior a 60 días calendario contados a partir de la fecha en que se firmará el contrato.

2.4 SOBRE 4: FOTOCOPIAS DE LAS OFERTAS

En este sobre, cada oferente deberá presentar una fotocopia de la siguiente documentación:

- 2.4.1 Formulario de información del oferente ([anexo 1](#)).
- 2.4.2 Formulario de información sobre los miembros del consorcio en formato del [anexo 2](#) (solamente en caso de presentar su oferta a través de consorcio).
- 2.4.3 Propuesta económica conforme al ítem 2.3.1 información económica.
- 2.4.4 Fotocopia de carta de compromiso de la entrega de los bienes objeto de esta Licitación.
- 2.4.5 Formulario de la presentación de la oferta en formato del [anexo 3](#)

2.5 ACLARACIONES

El presente proceso no prevé la realización de una reunión para aclarar consultas por parte de uno o más potenciales oferentes. Sin embargo, éstos podrán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico contrataciones.hnd@oei.int, donde podrán plantear cualquier duda relacionada con el presente pliego en el período descrito en el [apartado 1.13](#).

Las dudas con sus respuestas a las mismas serán dadas a conocer a través de la web de la OEI, <https://oei.int/contrataciones>, sin indicar el origen de estas.

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo con las siguientes fases acumulativas, de tal forma que, para efecto de valoración, sino se aprueba la fase administrativa o el oferente no procede a subsanar según lo requerido por el comité de evaluación en el tiempo determinado, no se procederá a seguir evaluando ni continuar a la siguiente fase, entendiéndose que la oferta será descalificada y así sucesivamente.

3.1 PROCESO DE EVALUACIÓN

FASE I: Evaluación Información Administrativa

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio.

Nº	ASPECTO ARA EVALUAR: Presenta los siguientes documentos y requisitos.	Cumple	No cumple	¿Es objeto de subsanación?
1	Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil			Sí
2	Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.			Sí
3	Copia autenticada del RTN del oferente.			Sí
4	Certificado original de solvencia actualizado de pagos de impuestos ante el SAR.			Sí
5	Certificado original de estar al día con los pagos de planillas del IHSS o constancia de no tener pagos pendientes o mora.			Sí
6	Si la oferta <u>no es presentada como consorcio</u> , presenta formulario de información sobre el oferente totalmente completado conforme al Anexo 1 . O si la oferta <u>es presentada por consorcio</u> , presenta formulario de información sobre los miembros del consorcio conforme al anexo 2			Sí

7	Formulario de presentación de la oferta conforme al Anexo 3 .			No
8	Declaración de responsable debidamente firmada conforme al anexo 7 .			No
9	Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo conforme a lo indicado en el apartado 2.1.11 .			Sí
10	Estados financieros (Balance General y de resultados) conforme a lo indicado en el apartado 2.1.12 y 2.1.13 .			Sí
11	En caso de presentar copias de documentos, éstas se presentan debidamente autenticadas por notario. Las auténticas de fotocopias y firmas se presentan en certificados de autenticidad separados.			Sí
12	Formulario cumplimentado de imparcialidad y confidencialidad en formato conforme al formato del anexo 8 .			Sí
13	USB grabado en la misma los 5 archivos digitalizados de forma individual.			Sí
14	Certificado reciente de la Procuraduría General de la República, o un documento equivalente expedido recientemente por una autoridad judicial o administrativa del país de establecimiento de la empresa, que acredite que se cumplen los requisitos del apartado 1.8 situaciones de exclusión .			Sí
En caso de empresas extranjeras miembros de Consorcio, presenta lo siguiente documentación adicional.				
15	Copia autenticada y apostillada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil de su país.			Sí
16	Copia autenticada y apostillada del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de su país.			Sí
17	Copia autenticada y apostillada del Registro Tributario de su país.			Sí
18	Certificado original de solvencia de pagos de impuestos a las ganancias ante la institución fiscal correspondiente debidamente apostillada.			Sí
19	Certificado original de estar al día con los pagos de planillas Seguridad Social de su país, debidamente apostillados.			Sí
20	Copia autenticada de escritura de la conformación del consorcio la cual debe indicar el representante legal del consorcio y el compromiso conjunto de cumplimiento de ambas partes sobre las responsabilidades del contrato en caso de ser adjudicados.			Sí

21	Estados financieros (Balance General y de Resultados) que expresen claramente los activos y pasivos corrientes comparativo años 2021 y 2022 firmados por un contador colegiado (incluir registro de colegio), conforme a las normativas fiscales de su país y la declaración fiscal de renta 2022 con evidencia de entregado y pagado a la entidad fiscal correspondiente.			Sí
22	Declaración de responsable debidamente firmada (Anexo 7).			No
23	Formulario cumplimentado de imparcialidad y confidencialidad en formato descrito en el Anexo 8 .			Sí
24	Documento que acredita el consorcio, la duración o existencia legal con vigencia no debe ser inferior a 1 año a partir de la fecha de presentación de la oferta.			Sí
25	Uno de los socios del contrato está designado por escrito como representante y autorizado para contraer responsabilidades y para recibir instrucciones por y en nombre de cualquiera o todos los miembros del consorcio.			Sí
26	La oferta presentada está firmada por el representante legalmente nombrado para tal fin.			Sí

Si ha cumplido con todos los requisitos de la evaluación administrativa, aún si ha cumplido con las subsanaciones requeridas en el tiempo que se le ha comunicado vía correo, se realizará la evaluación técnica de las ofertas, de lo contrario queda descalificado del proceso.

FASE II: Evaluación Técnica.

Habiendo cumplido todos los requerimientos de la revisión de documentación administrativa, las ofertas recibidas serán evaluadas en base a los siguientes criterios de aprobación.

Nº	ASPECTO ARA EVALUAR: Presenta los siguientes documentos y requisitos.	Cumple	No cumple	¿Es objeto de subsanación?
1	Original del Certificado de Declaración Jurada sobre la calidad de los bienes ofertados en el formato proporcionado Anexo 9 .			Sí
2	Copias autenticadas de dos (2) o más contratos, soportados con copias de facturas con numeración CAI (Sistema de facturación que otorga el SAR), en las cuales se hayan suministrado servicios similares, finalizados en los últimos cinco (5) años. Ver ítem 2.2.2 (en caso de consorcio, debe cumplir con el ítem 2.2.8). (se calculará el promedio de los contratos suscritos presentados el cual debe cumplir al menos el 70% del valor ofertado).			Sí

3	Constancias originales que avalen la información del listado presentado en el inciso anterior, membretadas y firmadas por la entidad que recibió el bien o servicio. Dichas constancias deberán contener todo lo especificado en el ítem 2.2.3			Sí
4	Incluye las normas de mantenimiento de los equipos (que lo requieren) y los tiempos máximos de respuesta y reparación en caso de fallas de dichos equipos.			Sí
5	Presenta una política de respaldo de equipo frente a fallas prolongadas o emergencias, esto es la capacidad del oferente de poner a disposición de la OEI, los suministros con las mismas especificaciones técnicas que de los bienes licitados para que reemplace el producto en mal estado, objeto de esta licitación.			Sí
6	¿La oferta tiene ítems que cumplen con las especificaciones técnicas? De ser así, se considerarán únicamente dichos ítems para continuar la fase de evaluación económica.			No
7	¿Presenta en la memoria USB el archivo de Excel con el comparativo de las especificaciones técnicas de los suministros en el formato proporcionado?			Sí
En caso de empresas Extranjeras miembros de Consorcio, presenta lo siguiente documentación Adicional.				
8	Copia autenticada y apostillada de al menos dos (2) contratos, de los socios extranjeros soportados con copias de facturas legalmente autorizadas por la entidad fiscal de su país, en las cuales se hayan suministrado servicios similares, finalizados en los últimos cinco (5) años, el cual debe contener: Nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, fecha de suscripción del contrato, y tipo de cliente (Público o Privado). Se entiende por contratos similares aquellos cuyo objeto ha sido el suministro del servicio ofertado, y cuyo monto contratado sea igual o mayor al 70% del valor ofertado. (Se calculará el promedio de los contratos suscritos presentados).			Sí

9	<p>Constancias originales que avalen la información del listado presentado en el inciso anterior, membretadas y firmadas por la entidad que recibió el bien o servicio. Dichas constancias deberán contener como mínimo lo siguiente: nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, indicar si se recibió a satisfacción los servicios adquiridos, nombre, cargo, teléfono y firma de quién la expide y avaladas con copia de su respectivo contrato, orden de compra o documento similar, en caso de presentar fotocopia deberán venir autenticadas. Las constancias que no detallen el importe de la venta realizada no serán consideradas excepto que sean subsanadas en el tiempo establecido en la presente licitación (3.4 Errores u omisiones subsanables).</p>			Sí
---	--	--	--	----

Las ofertas que superen la evaluación de documentación técnica pasarán al proceso de evaluación de la oferta económica, de lo contrario, las ofertas que no lograron superar esta fase quedarán descalificadas.

FASE III: Evaluación económica.

Nº	ASPECTO ARA EVALUAR: Presenta los siguientes documentos y requisitos.	Cumple	No cumple	¿Es objeto de subsanación?
1	Presenta la oferta económica en el formato y condiciones descritas en el apartado 2.3.1			Sí <small>(solo en caso de errores aritméticos sin afectar el costo unitario de la oferta, o por incumplimiento del formato requerido)</small>
2	Presenta La Garantía de Mantenimiento de Oferta que asegura los intereses de LA OEI (la clase de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes). Conforme a las condiciones descritas en el apartado 1.12.			No
3	Los precios se presentan en Moneda Local de Honduras (Lempiras) y únicamente con dos decimales.			No
4	Carta de compromiso indicando el tiempo de entrega de los bienes requeridos, el cual no puede ser superior a 60 días calendario contados a partir de la fecha en que se firmará el contrato.			No

3.2 SOBRE LA ADJUDICACIÓN

Una vez revisadas las propuestas, aquellas que calificaron las 3 fases secuenciales de revisión, la administrativa, técnica y económica, se elaborará un cuadro comparativo de todos los 148 ítems y se seleccionará por ítems las ofertas con el precio más bajo.

Los resultados serán presentados en la adjudicación provisional, se formalizará la compra a través de un contrato con las especificaciones descritas en el capítulo 4 de este documento. Junto con el contrato LA OEI entregará al o a los oferentes adjudicados una Orden de compra exonerada, obligándose el adjudicado a cumplir con todas las condiciones y compromisos descritos en su oferta y en las bases de licitación, referente al cumplimiento de las entregas, garantías de cumplimiento y de calidad, plazos y tiempos de entrega y forma de pago.

En caso de incumplimiento por parte de un proveedor con uno o más ítem adjudicados, **la OEI** podrá hacer efectiva inmediatamente e irrevocablemente la totalidad de la garantía de cumplimiento del oferente, únicamente con un oficio de no conformidad e incumplimiento emitida por la **OEI** y comunicada vía correo al oferente, así mismo la OEI adjudicará al segundo ganador del o de los ítems sujetos de incumplimiento, por lo que los demás oferentes adjudicados se comprometen a mantener su oferta y precios hasta al menos 90 días posteriores a la fecha de la adjudicación definitiva.

3.3 PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMPATE

En el caso que dos o más ofertas superen todas las fases en la evaluación y presenten la misma oferta económica en todos o algunos de los 148 ítems, siendo estas las de menor valor, se adjudicará aquella que presente un período más corto de entrega, si persiste el empate, se le adjudicará al que haya ganado más ítems en el comparativo de precios.

3.4 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Serán subsanables los defectos u omisiones contenidos en las ofertas en tanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas. En estos casos, **la OEI** notificará por escrito al oferente el motivo de la subsanación, el cual deberá subsanar el defecto u omisión dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de notificación correspondiente, en las fechas descritas en el [apartado 1.13](#); si no lo hiciera su oferta no será considerada y quedará automáticamente descalificado del proceso.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos en las fases 1, 2, y 3 de la siguiente manera:

- Diferencias entre las cantidades de los insumos establecidos por **la OEI** y las ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por **la OEI**.
- Inconsistencias entre precio unitario y precio total, prevalecerá el precio unitario.
- **La OEI** realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables.

3.5 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La notificación de la adjudicación se realizará mediante comunicación vía correo electrónico a todos los oferentes participantes de la licitación y se publicará en la página web en el sitio <https://oei.int/contrataciones>.

3.6 PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES

Una vez dictada la adjudicación provisional del contrato, durante los tres días hábiles siguientes, los oferentes que así lo estimen conveniente podrán formular reclamaciones a la misma. Transcurrido el plazo indicado y no habiendo recibido ninguna reclamación, la adjudicación será elevada a definitiva, la cual se comunicará a los oferentes por correo electrónico y publicada en la web de la OEI una vez se otorgue el contrato.

La reclamación o recurso no podrá tener como único objeto la obtención de una segunda evaluación sin más motivo que el desacuerdo del demandante con la decisión de adjudicación.

Sólo serán considerados los recursos respecto de la evaluación de la oferta del propio oferente. Una vez recibidas por el oferente las respuestas a su recurso o reclamación, si éste no estuviera satisfecho con la respuesta recibida, entonces contará con un máximo de tres (3) días hábiles para plantear su recurso ante el departamento Jurídico de la Secretaría General de la OEI.

Las reclamaciones se deberán dirigir a la siguiente dirección de correo electrónico: contrataciones.hnd@oei.int

3.7 DECLARACIÓN DESIERTA O FALLIDA

3.7.1 Declaración Desierta.

El proceso de Licitación Pública será declarado “Desierto” en caso de no recibir ninguna oferta una vez transcurrido el plazo y hora máxima de presentación descrita en el [apartado 1.13](#).

3.7.2 Declaración “Fallida” o “Fracasada”

El proceso de Licitación Pública será declarado “Fallido” o “Fracasado” si a la fecha y hora máxima de presentación de ofertas se hizo recepción de una o más ofertas, pero todas han sido rechazadas por la OEI en el proceso de evaluación.

La OEI podrá rechazar las ofertas en los siguientes casos:

- Cuando ninguna de las ofertas satisfaga el objeto de la licitación.
- Cuando presentado un único oferente y requerido para que presente documentación adicional o aclaratoria, éste no la hubiese presentado en el plazo establecido para la misma.
- Cuando ninguna de las ofertas cumple con todos los requisitos y exigencias especificados en las Bases de Licitación.

3.8 MODIFICACIONES PREVISTAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN

La OEI se reserva el derecho, de aumentar o disminuir la cantidad de bienes especificados originalmente descritos en el [anexo 10](#) correspondiente al listado de requerimientos, por razones de interés público o por cualquier motivo que estime conveniente de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, sin que estos cambios causen modificaciones en los precios unitarios o de otros términos o condiciones ofertadas.

4. CONDICIONES DEL CONTRATO.

Luego de publicarse la adjudicación definitiva se hará un contrato al o a los oferentes ganadores regido por las siguientes condiciones:

4.1 FIRMA DEL CONTRATO

El otorgamiento del contrato se hará en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la fecha de la notificación de adjudicación definitiva.

4.2 SUPERVISOR Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La OEI nombrará en el mismo contrato, a un administrador del contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Dar seguimiento a la entrega del suministro
- b. Instruir la recepción de los suministros.
- c. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.
- d. Gestionar los pagos al proveedor al cumplimiento del contrato.

4.3 PLAZO CONTRACTUAL

La vigencia del contrato y plazo de entrega se establece en setenta (70) días calendario desde la suscripción del contrato, de los cuales **60 días corresponden a la entrega del suministro** y 10 días para la gestión administrativa de documentos para efectuar el pago.

4.4 PRORROGAS AL PLAZO CONTRACTUAL

De acuerdo con las circunstancias, las partes contratantes podrán acordar hasta al menos 10 días antes del vencimiento del plazo contractual, la prórroga del mismo especialmente por causas que no fueren imputables al contratista; si existen motivos suficientes que puedan tipificarse como caso fortuito o fuerza mayor.

Entiéndase fuerza mayor a eventos naturales que impiden el traslado de los suministros, situaciones políticas nacionales e internacionales que impiden las importaciones, huelgas y tomas de carreteras prolongados con hechos probatorios de que dichos acontecimientos incidieron en el traslado de los suministros para efectuar su entrega y cualquier otra circunstancia de fuerza mayor que deberá

comprobar le impidan cumplir con el plazo. Dicha prórroga entrará en vigor siempre y cuando, el plazo de las garantías de cumplimiento que se hayan constituido a favor de la OEI, sean ampliadas y prorrogadas según el caso, al plazo requerido por la OEI.

4.5 CAUSAS DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos por:

4.5.1 La expiración del plazo contractual o por el cumplimiento temprano de las responsabilidades por las partes que firman.

4.5.2 Terminación por incumplimiento: **LA OEI**, sin perjuicio de otros recursos a su haber en caso de incumplimiento del contrato por parte de **EL PROVEEDOR**, podrá terminar el contrato en su totalidad o en parte mediante una comunicación de incumplimiento por escrito, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Si el Proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el Contrato o dentro de alguna prórroga otorgada por **LA OEI**, considerando lo indicado en el apartado 3.2.
- Si **EL PROVEEDOR** no cumple con cualquier otra obligación en virtud del Contrato.
- Si **EL PROVEEDOR**, a juicio de **LA OEI**, durante el proceso de Licitación o de ejecución del Contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción comprobado.
- La disolución de la sociedad mercantil proveedora, salvo en los casos de fusión de sociedades y siempre que solicite de manera expresa a **LA OEI** su autorización para la continuación de la ejecución del contrato, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que tal fusión ocurra. **LA OEI** podrá aceptar o denegar dicha solicitud, sin que, en este último caso, haya derecho a indemnización alguna.
- La falta de constitución de la Garantía de Cumplimiento del contrato o de las demás garantías a cargo de **EL PROVEEDOR** dentro de los plazos correspondientes.
- En caso de que **LA OEI** termine el contrato en su totalidad o en parte, de conformidad con el primer ítem de este apartado, esta podrá adquirir, bajo términos y condiciones que considere apropiados bienes o servicios similares a los no suministrados o prestados. En estos casos, **EL PROVEEDOR** deberá pagar a **LA OEI** los costos adicionales resultantes de dicha adquisición o servicio de distribución. Sin embargo, **EL PROVEEDOR** seguirá estando obligado a completar la ejecución de aquellas obligaciones en la medida que hubiesen quedado sin concluir.

4.6 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega del suministro se hará en las instalaciones de la Dirección General de Modalidades Educativas ubicadas en “El Picacho” de Tegucigalpa, previa comunicación con el administrador del contrato quién firmará la recepción preliminarmente de los suministros requeridos, una vez recibidos se procederá al proceso de revisión y verificación correspondiente.

4.7 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El plazo máximo de entrega del suministro es de 60 días calendario posteriores a la firma del contrato. Los equipos que incluyen garantía deben entregarse con su garantía por escrito, su manual de uso en español y el instructivo para hacer efectiva la garantía del equipo.

4.8 EMPAQUE/EMBALAJE

Los equipos deben entregarse con sus empaques originales de fábrica, instalados los softwares de tal forma que todo esté listo para su uso.

Es por cuenta del contratista cualquier daño ocasionado antes de la recepción oficial de los suministros.

4.9 GARANTÍAS.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y cheques de caja a nombre de **la OEI**.

4.9.1 Garantía de cumplimiento de contrato o de la orden de compra.

Al momento de la firma del contrato, el oferente deberá presentar la garantía de cumplimiento conforme al formato del [anexo 5](#) de este documento, misma que será sustituida en ese momento por la garantía de mantenimiento de la oferta.

Plazo de presentación: en el momento de la suscripción del contrato (su vigencia se cuenta a partir de la firma del contrato).

Valor: La garantía de cumplimiento del contrato, según sea el caso, deberá ser al menos, por el valor equivalente al **quince por ciento (15%)** de monto contractual.

Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos treinta (30) días posteriores a la fecha de vencimiento del contrato.

4.9.2 Garantía de buen suministro y servicio.

Plazo de presentación: Una vez entregados los bienes deberá entregar la garantía de calidad dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles después de emitida la carta de recepción satisfactoria por el administrador del contrato.

Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al **cinco por ciento (5%)** del monto contractual.

Vigencia: La garantía de calidad deberá tener una vigencia de seis meses contados a partir de la recepción final de las actas por **LA OEI**.

4.10 FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

La OEI pagará mediante transferencias a la cuenta bancaria proporcionada a nombre de la empresa adjudicataria, en un plazo máximo de 10 días calendario posteriores a la entrega de los bienes y que estos hayan sido debidamente recibidos a satisfacción y tras la presentación de las correspondientes facturas.

Los pagos pueden realizarse conforme se realicen las entregas de suministros.

Para fines contables, el proveedor emitirá las facturas conforme lo instruya **LA OEI**, a nombre de la Organización de Estados Iberoamericanos, para lo cual debe coordinar la entrega con el administrador de contrato a fin de gestionar el pago de estas.

Se debe considerar que antes de emitir las facturas, la empresa adjudicada deberá remitir al administrador del contrato las facturas proforma, exentas de impuesto sobre ventas y a nombre de la Organización de Estados Iberoamericanos para emitir las respectivas órdenes de compra exentas. La moneda en que se efectuarán los pagos es moneda local de la Republica de Honduras.

4.11 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, podrá declararse la caducidad del contrato o imponer el pago de una multa equivalente a 0.36% por cada día de retraso del monto total de los ítems pendientes de entregar. Cuando el total del valor multado acumulado represente el 15% del valor total del contrato, se hará efectiva la Garantía de Cumplimiento de Contrato y se procederá conforme a lo indicado en el [apartado 3.2](#) de este documento.

4.12 CLAUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Los tratamientos de datos de carácter personal deberán respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Le informamos que los datos personales a los que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) pueda tener acceso en la tramitación de este procedimiento serán tratados con la finalidad de verificar la capacidad de obrar de los candidatos y la acreditación de los criterios de adjudicación del personal adscrito a la ejecución del contrato. Los datos personales del adjudicatario serán publicados en nuestra web <https://oei.int/contrataciones> por criterios de transparencia en la contratación, este tratamiento es necesario y usted consiente el mismo.

Los datos personales de los candidatos no adjudicatarios serán conservados por la OEI por motivos de auditorías sobre los procesos de contratación.

Los datos objeto del tratamiento no serán cedidos a terceros o a proveedores externos, salvo lo establecido por la legislación vigente. La base legítima del tratamiento en cuestión será la ejecución del contrato mercantil. La OEI conservará los datos mientras tenga lugar la relación contractual entre las partes, conservándose bloqueados los datos posteriormente por el tiempo mínimo que exige la legislación vigente para depurar posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.

En la medida en que las prestaciones y el cumplimiento de la presente licitación impliquen un acceso del adjudicatario a datos de carácter personal de cuyo tratamiento sea responsable la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI), aquel tendrá la condición de encargado de tratamiento, debiendo firmarse en estos un contrato de encargado de tratamiento de conformidad con el art. 28 del Reglamento Europeo de Protección de datos que facilitará el responsable del tratamiento. En consecuencia, cuando finalice la prestación contractual los datos de carácter personal deberán ser destruidos o devueltos a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI).

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a la OEI en C/ Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid o a proteccion.datos@oei.int. Los interesados tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

5 ANEXOS

5.1 ANEXO 1 FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE.

(El oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán subtítulos).

indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta **001-LPN-OEI-2023**

Fecha: _____

Nombre jurídico del Oferente (de la empresa) _____

Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro _____

País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad _____

Año de constitución o incorporación del Oferente _____

Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado:

Información del representante autorizado del Oferente:

Nombre:

Dirección de las oficinas de la empresa:

Números de celular del representante: _____

Dirección de correo electrónico: _____

(A este correo se realizarán las comunicaciones relacionadas con el proceso de licitación pública.)

Firma del representante

5.2 ANEXO 2: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO.

(El oferente y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario individualmente de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán subtítulos).

Fecha: indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta **001-LPN-OEI-2023**

Nombre jurídico del Oferente:

Nombre jurídico del miembro del consorcio:

Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio.

Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio.

Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado.

Información sobre el representante autorizado del miembro del Consorcio:

Nombre:

Dirección:

Números de teléfono:

Dirección de correo electrónico:

Firma del miembro del consorcio

5.3 ANEXO 3: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

(El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán sustituciones).

Fecha: Indicar día, mes y año de la presentación de la Oferta. 001-LPN-OEI-2023

A: La Organización de Estados Iberoamericanos OEI

Nosotros, los suscritos, declaramos que hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas.

Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos.

El precio total de nuestra Oferta es: (indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas).

Nuestra oferta presenta un total de _____ de los 148 ítems requeridos.

Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en los pliegos de condiciones. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada totalmente, parcialmente, o rechazada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período.

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a otorgar una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la **001-LPN-OEI-2023**

La nacionalidad del oferente es: (indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente en el caso de un consorcio).

Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, no constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: _____
(indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican).

En calidad de: _____
(indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta).

Nombre: _____
(indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta).

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: (indicar el nombre completo de la empresa Oferente).

El día _____ del mes _____ del año _____ (indicar la fecha de firma)

5.4 ANEXO 4: FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA / APLICA SI PRESENTA FIANZA O GARANTIA BANCARIA

GARANTÍA / FIANZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N° _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza/Garantía a favor de **LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

Para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la OFERTA, presentada en la licitación **001-LPN-OEI-2023**.

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA (EN NÚMERO Y LETRAS): _____

VIGENCIA. De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA:

LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA ESTABLECIDO.

Las garantías emitidas a favor de **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

- Retira su oferta durante el período de validez de esta.
- No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
- Si después de haber sido notificado de la adjudicación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de esta, no firma o rehúsa firmar el Contrato en el tiempo indicado, o se rehúsa a presentar Garantía de Cumplimiento.
- Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año ____.

FIRMA AUTORIZADA

5.5 ANEXO 5: FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO / APLICA SI PRESENTA FIANZA O GARANTIA BANCARIA.

GARANTÍA / FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO N° _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza/Garantía a favor de **LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

Para garantizar que el Afianzado/Garantizado, CUMPLIRÁ cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado, derivado del proceso de Licitación **001-LPN-OEI-2023**.

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA (EN NÚMERO Y LETRAS): _____

VIGENCIA. De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA:

LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA ESTABLECIDO.

Las garantías emitidas a favor de **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año ____.

FIRMA AUTORIZADA

5.6 ANEXO 6: FORMATO GARANTÍA CALIDAD DE LOS SUMINISTROS ADQUIRIDOS/ APLICA SI PRESENTA FIANZA O GARANTIA BANCARIA.

GARANTÍA / FIANZA DE CALIDAD DE LOS SUMINISTROS N° _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza/Garantía a favor de **LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

Para garantizar que el Afianzado/Garantizado, cumplirá con la calidad y garantías de los bienes adquiridos a conformidad con el contrato derivado de la licitación **001-LPN-OEI-2023**.

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA (EN NÚMERO Y LETRAS): _____

VIGENCIA. De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA:

LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA ESTABLECIDO.

Las garantías emitidas a favor de **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

- No responde en el tiempo acordado a resolver los reclamos por las garantías de los suministros.
- La OEI identifica defectos de fábrica, o daños ocasionados en el traslado al punto de entrega indicados.
- Insatisfacción de la calidad en contradicción a la declaración jurada de calidad descrita en el anexo 9 de las bases de licitación.
- Otros relacionados a la deficiente calidad de los suministros.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año ____.

FIRMA AUTORIZADA

5.7 ANEXO 7 DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS CRITERIOS DE EXCLUSIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN.

EI) [La] abajo firmante [nombre de la persona que firma] en representación.

(solo para las personas físicas) en representación propia	(solo para las personas jurídicas) en representación de la persona jurídica siguiente:
Número de pasaporte o de documento de identidad: («la persona»)	Nombre oficial completo: Forma jurídica oficial: Datos registrales: Dirección oficial completa: Número de registro del IVA: («la persona»)

I. SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RELATIVAS A LA PERSONA.

1. Declara que la persona antes mencionada se encuentra en una de las situaciones siguientes:	sí	no
a) Ha quebrado, o está sometida a un procedimiento de insolvencia o liquidación, sus activos están siendo administrados por un liquidador o por un tribunal, se halla en concurso de acreedores, sus actividades empresariales han sido suspendidas o se encuentra en cualquier situación análoga, resultante de un procedimiento de la misma naturaleza en virtud de disposiciones legales o reglamentarias nacionales;		
b) Se ha establecido mediante sentencia firme o decisión administrativa definitiva que la persona ha incumplido sus obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social (si es persona jurídica o física con empleados a su cargo), de conformidad con el Derecho aplicable;		
c) Se ha establecido mediante sentencia firme o decisión administrativa definitiva que la persona es culpable de falta de ética profesional grave por haber infringido la legislación o la reglamentación aplicable o las normas deontológicas de la profesión a la que pertenece, o por cualquier conducta ilícita que afecte significativamente a su credibilidad profesional, cuando dicha conducta denote un propósito doloso o negligencia grave, con inclusión de cualquiera de las conductas siguientes:		
i) Tergiversar de forma fraudulenta o por negligencia la información exigida para verificar la inexistencia de motivos de exclusión o para el cumplimiento de los criterios de selección o para la ejecución de un contrato o acuerdo;		
ii) Celebrar con otras personas un acuerdo con el fin de falsear la competencia;		
iii) Vulnerar los derechos de propiedad intelectual;		
iv) Intentar influir en el proceso de toma de decisiones del Órgano de Contratación durante el procedimiento de contratación;		
v) Intentar obtener información confidencial que pueda conferirle ventajas indebidas en el procedimiento de adjudicación;		
d) Se ha establecido mediante sentencia firme que es culpable de cualquiera de los actos siguientes:	sí	no
i) Fraude;		
i) Corrupción;		

iii) Conductas relacionadas con una organización delictiva;		
v) Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo;		
v) Delitos de terrorismo o delitos ligados a actividades terroristas;		
vi) Trabajo infantil u otras infracciones relacionadas con la trata de seres humanos;		
e) Se ha establecido mediante sentencia firme o decisión administrativa definitiva que la persona o entidad ha creado una entidad en otro territorio con la intención de eludir obligaciones fiscales, sociales o cualesquiera otras obligaciones jurídicas de obligado cumplimiento en el lugar de su domicilio social, administración central o centro de actividad principal.		
f) Se ha establecido mediante sentencia firme o decisión administrativa definitiva que la entidad ha sido creada con la finalidad prevista en la letra e).		

II – SITUACIONES DE EXCLUSIÓN RELATIVAS A LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS CON PODERES DE REPRESENTACIÓN, DE DECISIÓN O DE CONTROL EN RELACIÓN CON LA PERSONA JURÍDICA Y LOS TITULARES REALES.

No aplicable a las personas físicas, los Estados miembros y las autoridades locales.

2. El abajo firmante declara que ninguna persona física o jurídica que es miembro del órgano de administración, de dirección o de control de la empresa oferente, o que tiene poderes de representación, de decisión o de control en relación con dicha persona jurídica (a saber, los directores de empresas, los miembros de los órganos de dirección o de supervisión y las personas físicas o jurídicas que posean la mayoría de las acciones) o un titular real de la persona jurídica, se encuentra en una de las situaciones siguientes:	Sí	No	N.A.
Situación contemplada en la letra c) supra (falta profesional grave)			
Situación contemplada en la letra d) supra (fraude, corrupción u otras infracciones penales).			
Situación contemplada en la letra e) supra (creación de una entidad con la intención de eludir obligaciones legales).			
Situación contemplada en la letra f) supra (persona creada con la intención de eludir obligaciones legales).			

III – SITUACIONES DE EXCLUSIÓN RELATIVAS A LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE ASUMEN UNA RESPONSABILIDAD ILIMITADA POR LAS DEUDAS DE LA PERSONA JURÍDICA.

3. declara que una persona física o jurídica que asume una responsabilidad ilimitada por las deudas de la persona jurídica antes indicada se encuentra en una de las situaciones siguientes. En caso afirmativo, indique en el anexo de esta declaración el/los nombre(s) de las personas interesadas con una breve explicación.]:	Si	No	N.A
Situación contemplada en la letra a) supra (quiebra)			
Situación contemplada en la letra b) supra (incumplimiento en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social).			

PRUEBAS DOCUMENTALES PARA LA ADJUDICACIÓN PREVIA SOLICITUD

Previa solicitud, si así se requiere, y en el plazo fijado por el Órgano de Contratación descrito en el [Apartado 1.9](#), el oferente deberá presentar las siguientes pruebas relativas a las personas físicas o jurídicas:

Para las situaciones descritas en las letras a), c), d), e) y f), un certificado reciente de antecedentes penales o, en su defecto, un documento equivalente expedido recientemente por una autoridad judicial o administrativa del país de establecimiento de la persona, que acredite que se cumplen dichos requisitos.

En relación con la situación descrita en la letra b), deberán presentarse certificados recientes de las autoridades competentes del Estado en cuestión en el [Sobre 1](#).

Estos documentos deberán aportar la prueba del pago de todos los impuestos y cotizaciones a la seguridad social adeudados por la persona, incluidos, por ejemplo, el ISV, el impuesto sobre la renta y las cotizaciones a la seguridad social. En caso de que en el país de que se trate no se expida ninguno de los documentos antes descritos, estos podrán sustituirse por una declaración jurada ante una autoridad judicial o notario o, en su defecto, una declaración solemne ante una autoridad administrativa o un organismo profesional cualificado del país de establecimiento.

La fecha de expedición de los documentos no debe ser superior a un año a partir de la fecha de su solicitud por el Órgano de Contratación y debe ser válida en dicha fecha.

III. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

4. Declara que la persona antes mencionada cumple los criterios de selección que le son aplicables individualmente establecidos en el Pliego de Condiciones:	Sí	No	N.A.
a) Dispone de la capacidad jurídica y normativa para ejercer la actividad profesional necesaria para ejecutar el contrato, tal como se exige en la sección 2.1 del Pliego de Condiciones;			
b) Cumple los criterios económicos y financieros que se indican en la sección 2.1 del Pliego de Condiciones;			
c) Cumple los criterios técnicos y profesionales que se indican en la sección 2.2 y sección 2.3 del Pliego de Condiciones;			
5. Si la persona antes mencionada es el único licitador o el licitador principal en caso de oferta conjunta, declara que:	Sí	No	N.A.
El licitador, incluidos todos los miembros del grupo en caso de presentación de una oferta conjunta e incluidos los subcontratistas, si procede, cumplen todos los criterios de selección para los cuales se efectuará una evaluación consolidada según lo previsto en las bases de licitación.			

PRUEBAS RELATIVAS A LA SELECCIÓN

El abajo firmante declara que la citada persona tiene la posibilidad de presentar, previa solicitud y sin demora, los documentos justificativos necesarios enumerados en las secciones pertinentes del Pliego de Condiciones, en caso de que el órgano de contratación lo requiera durante el proceso de evaluación de ofertas.

La persona citada podrá ser excluida del presente procedimiento si alguna de las declaraciones o la información presentada como condición para la participación en el presente procedimiento resultara ser falsa.

Nombre y apellidos Firma Fecha del representante

5.8 ANEXO 8 DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD 001-LPN-OEI- 2023

Por el presente yo, el suscrito, declaro que acuerdo participar en la evaluación del procedimiento de licitación mencionada.

En esta declaración, confirmo que me encuentro familiarizado con la información disponible al día, en relación con el presente proceso de licitación. Asimismo, declaro que llevaré a cabo mis responsabilidades en forma honesta e imparcial. Soy independiente de todas las partes involucradas en el resultado de la evaluación del proceso. A mi saber y entender, no existen hechos o circunstancias, en el pasado o en el presente, o que puedan surgir en el futuro, que puedan hacer dudar de mi independencia a la vista de cualquiera de las partes y, en caso de que se vuelva aparente en el transcurso del proceso de evaluación el hecho de que existe o se ha establecido tal relación, inmediatamente cesaré mi participación en la evaluación del proceso.

Confirmo que tanto yo como los miembros de mi familia y cualquier organización o compañía en la que me encuentre involucrado fuera de mi puesto en la empresa, no obtendremos favoritismo alguno de los resultados de este proceso de licitación.

Acuerdo mantener la confidencial y cualquier información o documento (“información confidencial”) que me haya sido revelado o que yo haya descubierto o preparado en el transcurso de la evaluación o como resultado de la misma; y acuerdo a disponer de dicha información únicamente para el propósito de esta evaluación y a no revelarla a ninguna de las partes. Asimismo, acuerdo a no guardar copias de ninguna información escrita o prototipo que me haya sido proporcionado. La información confidencial no será revelada a ningún empleado o experto a menos que la Organización de Estados Iberoamericanos lo instruya.

Nombre y apellidos Firma Fecha

5.9 ANEXO 9 DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA CALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS.

Yo _____ En calidad de representante designado de la empresa_____

Declaro que los suministros proporcionados a la OEI serán de conformidad a las muestras o a las especificaciones de los suministros descritas en nuestra oferta, tanto en lo referente a la calidad del suministro, presentación y servicio de entrega, fiel cumplimiento a las garantías y la responsabilidad que de forma explícita nos impute la documentación que presentamos dentro de nuestra oferta.

Sin más en particular

FIRMA AUTORIZADA

5.10 ANEXO 10 LISTADO Y CANTIDADES DE LOS SUMINISTROS REQUERIDOS.

El listado a continuación describe los suministros y las cantidades requeridos en el presente proceso de Licitación. Con las cantidades deseables de adjudicación.

Para mayor facilidad al momento de formular su propuesta, puede solicitar el archivo en Excel al correo contrataciones.hnd@oei.int

En su propuesta, debe incluir todos los 148 ítems, en los casos en que no presentará oferte en uno o varios ítems, debe indicarlo con el numero 0 en la columna "Cantidad"

Item	Descripción	Cantidad
1	Cámara profesional para cine grabación 4K tipo mirrorless	1
2	Cámara fotográfica Profesional 4K tipo Mirrorless	1
3	Cámara Fotográfica profesional sin espejo de 45,7 mega pixeles, sensor de 35mm	1
4	Videocámara de mano 4K	2
5	Cámara Profesional Cine/Broadcasting 6K con lente 28-135mm f/4 incluido	1
6	Estuche para Videocámara de mano 4K	2
7	Funda impermeable para cámara para Videocámara de mano 4K	2
8	Funda impermeable para cámara Cámara Profesional Cine/Broadcasting 6K	1
9	Estuche Duro para Cámara con divisiones de Foam y Rodos Cámara Profesional Cine/Broadcasting 6K	1
10	Visor para camara Profesional Cinema/Broadcaster tecnología OLED	1
11	Memoria para Camara Serie XQD	4
12	Lector de memoria soportes Cfexpress tipo B y XQD	4
13	Kit de Soporte y Jaula para cámara Broadcaster profesional de Aluminio	1
14	Kit de lentes fijos para camara de cine 16 mm f2.6 + 24, 35, 50, 85 f1.5	1
15	Lente para Cámara Fotográfica 24-70mm f2.8	1
16	Lente para camara 70-200mm f2.8	1
17	Lente objetivo para camara 100-400mm f/4.5-5.6	1
18	Lente para camara 24-105mm f/4	1
19	Mochila profesional para camara de Video, 4-6 lentes y laptop 15´	4
20	Tarjeta de Memoria profesional SDXC	8
21	Disco Duro Portatil serie profesional HDD de 2TB	3
22	Disco Duro Portatil serie profesional HDD de 5TB	3
23	Lector de Memoria Multiple CF y MicroSD	2
24	Lector de Memoria CF Express	2
25	Tarjeta de Memoria Cfexpress tipo B de 160 Gb de capacidad	4

26	Paquete de armadura para transmision con camara Jaula para Cámarade Video	1
27	Flash exterior todo en uno	2
28	Disparador de flash inalámbrico para camara fotografica	2
29	Fuente de energia para camara, Montaje tipo V para Batería	1
30	Batería de Litio para cámara Fotográfica Profesional	4
31	Batería de Litio montura TIPO V	1
32	Adaptador de cable para camara	3
33	Batería de Litio 2040 mAh con cargador	4
34	Mattebox kit profesional de fibra de carbono y aluminio para camara de video	1
35	Kit de Follow Focus profesional Inalámbrico con Estuche	1
36	Filtro de densidad neutra 4x5.65 de 1.5	1
37	Filtro de densidad neutra 4x5.65 de 0.6	1
38	Filtro de Densidad neutra circular ND8 (0.9) de 77mm	3
39	Filtro de Densidad neutra circular ND32000 (4.5) de 77mm	3
40	Filtro de Densidad neutra circular ND64 (1.8) de 77mm	3
41	Monitor Profesional de video SDI/HDMI de 7 pulgadas	1
42	Sistema de Microfonía Inalámbrica linea broadcast profesional (TR, RX, RX terminal XLR) tipo lavalier	4
43	Switcher de Video de 4 entradas SDI para grabación y Streamming	1
44	Cable HDMI de 50 pies	4
45	Cable HDMI de 35 pies	4
46	Cable HDMI de 15 pies	4
47	Cable HDMI de 6 pies	10
48	Cable SDI de 50 metros	4
49	Cable SDI de 1.5 metros	12
50	Cable SDI de 20 metros	4
51	Cable SDI de 100 metros	2
52	Convertidores de Cable SDI to HDMI bidireccionales	8
53	Tripode profesional para Videocamara de doble cabezal con Slider	1
54	Tripode Profesional para Videocámara de peso ligero de doble cabezal	3
55	Tripode profesional para camara con Esparcidor de Piso	1
56	Teleprompter profesional de 15" de alto brillo con montura y soporte para Cámara DSLR	1
57	Estabilizador motorizado profesional para camara con estuche	1
58	Estabilizador para Móvil con Case	4
59	Drone Profesional + set de Baterías + Sensor Omnidireccional + Filtros ND y Carrying Bag	1
60	Codificador profesional de transmision inalámbrico para transmisiones de video con licenciamiento incluido (mínimo de 2 años)	1

61	Panel profesional de Iluminación LED Compacto BiColor con soporte	3
62	Monitor profesional de imagen 4K de 15 pulgadas con entradas SDI y estuche rígido	1
63	Trípode de aluminio para Luces	3
64	Chroma Key Set con Stand color verde de 10x12 pies	1
65	Ciclograma color Blanco de 10x12 pies con Stand	1
66	Grabadora Digital Portatil de 6 canales 96Kh/24 bits con microfono condensador configuración XY incorporado y Case bag	1
67	Micrófono profesional Dinámico Inalámbrico banda UHF 558-626 Mhz con capsula de patrón polar Super Cardioide	5
68	Micrófono profesional Dinámico Inalámbrico banda UHF 558-608 mhz con cápsula de patrón polar Super Cardioide	1
69	Transmisor y Receptor profesional banda UHF 558 - 626 mhz tipo Body Pack	6
70	Micrófono headset (diadema) profesional con patron polar cardioide con SPL de 137 dB color beige terminal Mini Jack 3.5mm	1
71	Micrófono para Instrumento patrón polar supercardioide para Body Pack	6
72	Clip de Montura para micrófono Body pack de Violín	4
73	Clip de Montura para microfono de saxofon	2
74	Clip de Montura para microfono de guitarra	2
75	Clip de Montura para microfono de Violonchelo	2
76	Clip de Montura para microfono de viento	2
77	Cable de extensión MicroDot de Kevlar de 1 M	3
78	Cable de extensión MicroDot de Kevlar de 1.8 M	3
79	Adaptador de terminal MicroDot a Mini Jack	6
80	Conector profesional de cable 6.5 mm tipo TS de 2 contactos	100
81	Conector profesional de cable de 6.5mm tipo TRS de 3 contactos	100
82	Conector de cable terminal XLR hembra	100
83	Conector de cable terminal XLR macho	100
84	Hard Case para Parlantes	2
85	Hard Case de alta seguridad Multipropósitos con interior de Foam	1
86	Hard Case de alta seguridad Multipropósitos con interior de Foam	1
87	Hard Case para Memorias tipo SD	5
88	Hard Case para Memorias tipo CFexpress	3
89	Rolling Hard Case de alta seguridad	1
90	Case BAG para Micrófonos Inalámbricos de 6 espacios	1
91	Case Bag para Stands de Micrófono de 3 espacios	4
92	Hard Case Rack de 6 espacios	1
93	Hard Case Rack de 4 espacios	1
94	Hard Case Rack de 6 unidades	2

95	Hard Case Rack de 10 espacios con rodos	2
96	Divisor de Antenas RF para 8 canales	1
97	Antena externa direccional pasiva para RF	2
98	Sistema profesional de Monitoreo In Ear Inalámbrico de Rango UHF 566 a 608 MHZ	4
99	Cable Eléctrico Calibre #12 trifásico 200 metros	1
100	Micrófono broadcast tipo Shotgun profesional de patrón supercardioide con kit de montura y rompeviento	1
101	Caña para microfono de filmación de fibra de carbono	1
102	1 ROLLO DE CABLE DE AUDIO	1
103	Snake profesional tipo RJ45 de 4 canales con terminales Ethercon a XLR conector hembra	2
104	Snake profesional RJ45 de 4 canales terminales Ethercon a XLR conector macho	2
105	Conector RJ45 con case de XLR	16
106	Rollo de Cable IP Cat5 calibre 24 blindado	1
107	Multifuncional para impresión Laser a Color	3
108	Computadora Portatil para Edición y Animación	2
109	Computadora Portatil para Diseño Gráfico	4
110	Computadora integrada de Escritorio para Diseño Gráfico	10
111	Computadora Portátil para Multimedia	9
112	Computadora de Escritorio para Edición y animación Profesional	3
113	Monitor curvo profesional de 49 pulgadas	3
114	Teléfono Móvil para Transmisiones Stream	6
115	Multipuerto AV Thunderbolt 3 a HDMI	4
116	Estación multiconector Thunderbolt 3.0 de Alta Velocidad	4
117	Kit de Microfonía para Bateria	1
118	Micrófono de Condensador de doble patrón de Diafragma Pequeño	2
119	Kit de Micrófono Condensador de Diafragma Largo Multi Patrón para estudio	1
120	Micrófono Dinámico de patrón Cardioide	4
121	Interfaz de audio de 188 canales 192 Khz + I/O Word Clock + ADAT + MADI óptico + MADI Coaxial + AES/EBU + SPIDF + MIDI	1
122	Covertidor de Audio Digital de 64 Canales MADI/AES	1
123	Licencia de Software Daw perpetua	1
124	Acelerador DSP externo para DAW	1
125	Trípode para Parlante	4
126	Consola Digital de 16 canales con pantalla LCD Táctil de 9" 8 faders motorizados	1
127	Hard Case para Mezcladora Digital	1
128	Caja Directa pasiva Multimedia 1/8 + 1/4 to XLR	1

129	Caja Directa pasiva Mono 1/4 a XLR	4
130	Caja Directa 4 canales pasiva Mono 1/4 a XLR tipo Rack	1
131	Caja Directa Digital Activa Bluetooth to XLR	1
132	Sistema de Microfonía Inalámbrica Tipo Lavalier para Móvil	2
133	Interfaz de Audio para Sistemas lavalier para móvil	2
134	Micrófono tipo lavalier alámbricos	2
135	Micrófono Condensador tipo Shotgun para DSLR y Móvil	1
136	Adaptador de mano para Micrófono Lavalier	4
137	Cable USB-C a Lightning de 1.5 metros	1
138	Acondicionador de Potencia profesional con Voltímetro/Amperímetro	1
139	Stand para Micrófono de Boom	12
140	Splitter profesional de 6 canales	1
141	Auriculares Profesionales Single Ear	1
142	Auriculares profesionales	2
143	Monitores profesionales de referencia (par) activos de 2 vías	2
144	Interfaz de audio	1
145	Subwoofer profesional single de 18 pulgadas autoamplificado con caster board y Slipcover	2
146	Parlante de piso profesional autoamplificado de 12 pulgadas	4
147	Proyector Láser Profesional	1
148	Pantalla de Proyección Portable de 185" con Estructura y Case Bag CON FORROS Y FALDONES	1

5.11 ANEXO 11 LISTADO DE ESPECIFICACIONES DE LOS SUMINISTROS REQUERIDOS.

El listado a continuación describe los suministros y especificaciones técnicas requeridas en el presente proceso de Licitación. Con las cantidades deseables de adjudicación.

Para mayor facilidad al momento de formular su propuesta, puede solicitar el archivo en Excel al correo contrataciones.hnd@oei.int

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	Cámara profesional para cine grabación 4K tipo mirrorless	<p>Cámara digital con objetivo intercambiable, Montura tipo E, Peso 640 g (solo el cuerpo), Consumo Aprox. 7,3 W (con objetivo FE 28-70mm F3.5-5.6 OSS acoplado), Formatos de Video: [XAVC HS 4K] XAVC HS 4K 59,94p/50p 200 Mbps 4:2:2 de 10 bits MPEG-H HEVC / H.265, XAVC HS 4K 59,94p/50p 150 Mbps 4:2:0 de 10 bits MPEG-H HEVC / H.265, XAVC HS 4K 59,94p/50p/23,98p 100 Mbps 4:2:2 de 10 bits MPEG-H HEVC / H.265, XAVC HS 4K 59,94p/50p 75 Mbps 4:2:0 de 10 bits MPEG-H HEVC / H.265, XAVC HS 4K 59,94p/50p 45 Mbps 4:2:0 de 10 bits MPEG-H HEVC / H.265, XAVC HS 4K 23,98p 100 Mbps 4:2:0 de 10 bits MPEG-H HEVC / H.265, XAVC HS 4K 23,98p 50 Mbps 4:2:2 de 10 bits MPEG-H HEVC / H.265, XAVC HS 4K 23,98p 50 Mbps 4:2:0 de 10 bits MPEG-H HEVC / H.265, XAVC HS 4K 23,98p 30 Mbps 4:2:0 de 10 bits MPEG-H HEVC / H.265, XAVC HS 4K 119,88p/100p 280 Mbps 4:2:2 de 10 bits MPEG-H HEVC / H.265, XAVC HS 4K 119,88p/100p 200 Mbps 4:2:0 de 10 bits MPEG-H HEVC / H.265, Formato Grabación de Audio: LPCM de 2 canales (48 kHz, 16 bits), LPCM de 2 canales (48 kHz, 24 bits), LPCM de 4 canales (48 kHz, 24 bits), MPEG-4 AAC-LC de 2 canales, Velocidad de Obturación: Vídeo: 1/8000 a 1/4 (1/3 pasos) hasta 1/60 en el modo automático (hasta 1/30 en el modo de obturador lento automático), fotografía: 1/8000 a 30 segundos, bombilla, Sensibilidad: [Vídeo] Equivalencia con ISO 80-102 400 (los números ISO hasta 409 600 pueden establecerse como rango ISO ampliado), equivalencia con AUTO (ISO 80-12 800, se puede seleccionar el límite inferior y superior), [Fotografía] ISO 80-102 400 (los números ISO desde 40 hasta 409 600 pueden establecerse como rango ISO ampliado), AUTO (ISO 80-12 800, se puede seleccionar el límite inferior y superior), Pixeles: Aprox. 10,2 megapíxeles (efectivos) en videos, aprox. 12,1 megapíxeles (efectivos) en fotos, aprox. 12,9 megapíxeles (total), Sensor: Fotograma completo de 35 mm (35,6 x 23,8 mm), Curva Gamma: Desactivado/PP1-PP11, Parámetros: Nivel de negro, Gamma (vídeos, fotos, S-Cinetone, Cine1-4, ITU709, ITU709 [800 %], S-Log2, S-Log3, HLG, HLG1-3), Gamma de negro, Knee, Modo de color, Saturación, Fase de color, Profundidad de color, Detalle, Copia, Restablecimiento / Bluetooth® estándar 5.0 [banda de 2,4 GHz] / miniconector estéreo de 3,5 mm / USB Type-C (1) (compatible con USB SuperSpeed de 5 Gbps [USB 3.2]), multi/micro USB (1) / Miniconector estéreo de 3,5 mm, asa XLR: [ENTRADA 1][ENTRADA 2] Tipo XLR/TRS de 3 patillas (hembra) (2), selección de línea/micrófono/micrófono de +48 V, referencia del micrófono de -40 a -60 dBu / [ENTRADA 3] Miniconector estéreo de 3,5 mm) / Conector HDMI (tipo A), YCbCr 4:2:2 de 10 bits/RGB de 8 bits / Lector de tarjetas SD y CFexpress Tipo A (2), Grabación simultánea, Ordenar, Cambio multimedia automático, Copia / Tipo de 7,5 cm (tipo 3,0), aprox. 1,44 millones de puntos, ángulo de apertura: aprox. 176 grados, Ángulo de rotación: aprox. 270 grados / Banda de</p>

2,4 GHz/banda de 5 GHz 4 / Formato Wifi Compatible: IEEE
802.11a/b/g/n/ac / Compatible con etiqueta NFC Forum tipo 3 /
Seguridad: WEP/WPA-PSK/WPA2-PSK

<p>2</p>	<p>Cámara fotográfica Profesional 4K tipo Mirrorless</p>	<p>Cámara Digital sin Espejo con objetivo intercambiable / Montura tipo E / Sensor CMOS Exmor R con fotograma completo de 35 mm (35,6x23,8 mm) / Píxeles Aprox. 25,3 megapíxeles / Tamaño de Imágenes: Fotograma completo de 35 mm L: 6.000 x 3.376 (20 M), M: 3.936 x 2.216 (8,7 M), P: 3.008 x 1.688 (5,1 M), APS-C L: 3.936 x 2.216 (8,7 M), M: 3.008 x 1.688 (5,1 M), P: 1.968 x 1.112 (2,2 M) / Espacio de Color: Estándar sRGB (con gama sYCC) y estándar Adobe RGB / Compresión de Vídeo: XAVC S: MPEG-4 AVC/H.264, AVCHD: MPEG-4 AVC/H.264 / Formato Grabación de Audio: XAVC S: LPCM 2 canales, AVCHD: Dolby® Digital (AC-3) 2 canales, Dolby® Digital Stereo Creator / Balance de Blancos: Automático/Luz diurna/Sombra/Nublado/Incandescente/Fluorescente/Blanco cálido/Blanco fresco/Blanco diurno/Luz diurna/Flash/Bajo el agua/Temperatura de color (de 2.500 a 9.900 K) y Filtro de color (G7 a M7 [57 pasos], A7 a B7 [29 pasos])/Personalizado / Puntos de Enfoque: Fotograma completo de 35 mm: 693 puntos (enfoque automático con detección de fases), modo APS-C con objetivo FF: 299 puntos (enfoque automático con detección de fases), con objetivo APS-C: 221 puntos (enfoque automático con detección de fases) / 425 puntos (enfoque automático con detección de contraste) / Sensibilidad ISO: Fotografías: ISO 100-51200 (los números ISO a partir de ISO 50 hasta ISO 204800 pueden establecerse como rango ISO ampliado), AUTOMÁTICO (ISO 100-12800, se puede seleccionar el límite inferior y superior), películas: Equivalencia con ISO 100-51200 (los números ISO hasta ISO 102400 pueden establecerse como rango ISO ampliado), AUTO (ISO 100-12800, límite inferior y superior seleccionables) / Monitor: 7,5 cm (tipo 3.0) TFT / Pantalla Táctil / Velocidad de Obturación: Fotografías: 1/8.000 a 30 segundos, bombilla, vídeo: 1/8.000 a 1/4 (1/3 pasos) hasta 1/60 en el modo automático (hasta 1/30 en el modo de obturador lento automático), Sí (Bluetooth® estándar, versión 4.1 [banda de 2,4 GHz]) / Compatible con Wi-Fi, IEEE 802.11b/g/n (banda de 2,4 GHz), Ver en el smartphone, Control remoto mediante smartphone, Enviar al ordenador, Ver en el televisor / Microconector HDMI (tipo D); BRAVIA Sync (control para HDMI); PhotoTV HD; salida de vídeo 4K/fotografía 4K PB / Tamaño de Imagen píxeles: XAVC S 4K: 3.840 x 2.160 (30p, 100 M), 3.840 x 2.160 (24p, 100 M), 3.840 x 2.160 (30p, 60 M), 3.840 x 2.160 (24p, 60 M), XAVC S HD: 1.920 x 1.080 (120p, 100 M), 1.920 x 1.080 (120p, 60 M), 1.920 x 1.080 (60p, 50 M), 1.920 x 1.080 (30p, 50 M), 1.920 x 1.080 (24p, 50 M), 1.920 x 1.080 (60p, 25 M), 1.920 x 1.080 (30p, 16 M), AVCHD: 1.920 x 1.080 (60i, 24 M, FX), 1.920 x 1.080 (60i, 17 M, FH) /</p>
----------	--	---

3	Cámara Fotográfica profesional sin espejo de 45,7 mega pixeles, sensor de 35mm	<p>Píxeles efectivos: 45.7 millones / Tamaño del Sensor: 35.9 mm x 23.9 mm / Formato del Sensor de Imagen: FX / Medios de Almacenamiento: CFexpress (Tipo B), Memoria Tipo XQD / Sensibilidad ISO: ISO 64 a 25,600 en tamaños de paso de 1/3 y 1 EV / Película: 8K UHD 7,680 × 4,320 / 30p (progresivo), 8K UHD 7,680 × 4,320 /25p/24p, 4K UHD 3,840 × 2,160 /120p/100p/60p/50p/30p/25p/24p, Full HD 1,920 × 1,080/120p/100p/60p/50p/30p/25p/24p, Full HD 1,920 x 1,080 slow-mo / 30 cps x4, Full HD 1,920 x 1,080 slow-mo / 25 cps x4, Full HD 1,920 x 1,080 slow-mo / 24 cps x5, Las velocidades de cuadro reales para 120p, 100p, 60p, 50p, 30p, 25p y 24p son de 119.88, 100, 59.94, 50, 29.97, 25 y 23.976 cps / Pantalla LCD táctil, TFT con descentrado vertical y horizontal / Peso: 1340 g / Velocidad de Obturación: 1/32000 a 30 s (elija entre tamaños de pasos de 1/3, 1/2 y 1 EV, extensible a 900 seg. en modo M), bulb, tiempo, X200 / Servo del Lente: Enfoque Automático (AF): AF de servo único (AF-S); AF de servo continuo (AF-C); AF permanente (AF-F; solo disponible en modo de película); seguimiento predictivo del enfoque, Enfoque manual (M): Se puede usar el telémetro electrónico / Archivos de Película: MOV, MP4, NEV / Ethernet: Conector RJ-45 Estándares: IEEE 802.3ab (1000BASE-T), IEEE 802.3u (100BASE-TX), IEEE 802.3 (10BASE-T), Tasas de datos *: 10/100/1000 Mb/s con detección automática, Puerto: 1000BASE-T/100BASE-TX/10BASE-T (AUTOMDIX) / Wifi: Estándares: IEEE 802.11b/g/n/a / Bluetooth: Protocolos de comunicación: Especificación de Bluetooth: Versión 5.0, Frecuencia operativa: Bluetooth: 2,402 a 2,480 MHz, Baja Energía del Bluetooth: 2,402 a 2,480 MHz, Potencia de salida máxima (EIRP), Bluetooth: 2.9 dBm, Bluetooth de baja energía: -1.4 dBm</p>
4	Videocámara de mano 4K	<p>Objetivo Fijo / 2x (óptico), servo / f= de 9,3 a 111,6mm equivalente a f= de 29,0 a 348,0 mm en objetivos de 35 mm (16:9), equivalente a f= de 32,8 a 393,6 mm en objetivos de 35 mm (3:2) / Iris: F2.8 - F4.5 seleccionable automático/manual / Enfoque: Seleccionable AF/MF De 10 mm a ∞ (gran angular), de 1000 mm a ∞ (teleobjetivo) / Sensor retroiluminado de tipo 1,0 (13,2mm x 8,8mm) / Aprox.14,2 megapíxeles (16:9)/Aprox.12,0 megapíxeles (3:2) / [60i]: 1/8 - 1/10 000 (1/6 - 1/10 000 durante grabación a 24p) [50i]: 1/6 - 1/10 000 / Ganancia: -3, 0, 3, 6, 9, 12,15, 18, 21, 24, 27, 30, 33 dB, AGC / Salida de Audio: Tipo XLR de 3 pines (hembra) (x2), seleccionable línea/mic/mic + 48 V / Salida SDI: BNC (1) 3G/HD/SD Estándares SMPTE 424M/292M/259M / Salida HDMI: Tipo A (x1) / Compatible con Memory Stick Pro Duo™ y SD/SDHC/SDXC x1, SD/SDHC/SDXC x1 / IEEE 802.11 a/b/g/n/ac / Ancho de banda de 2,4 GHz Ancho de banda de 5,2/5,3/5,6/5,8 GHz* / *En función de la normativa del país o la región y solo para la versión PXW-Z90V. / WEP/WPA-PSK/WPA2-PSK / Compatible con etiqueta NFC Forum tipo 3</p>

5	Cámara Profesional Cine/Broadcasting 6K con lente 28-135mm f/4 incluido	<p>Fotograma completo de 35 mm, 1 sensor de imagen / 20,5 megapíxeles (totales) / Filtro: ND lineal variable, transparente (de 1/4 ND a 1/128 ND) / ISO 800/4000 (modo Cine EI , fuente de luz D55) / Señal de Ruido: 57 dB (Y) (típica) / Velocidad del Obturador: 64F a 1/8000 s / De -3 a 27 dB (cada 1 dB), AGC / Modo SDR: S-Cinetone, STD1, STD2, STD3, STD4, STD5, STD6, HG1, HG2, HG3, HG4, HG7, HG8, S-Log3</p> <p>Modo HDR: HLG (Natural / Live) / BNC, Entrada Genlock / Salida REF conmutable / BNC, EntradaTC / Salida TC conmutable / Entrada de Audio: Tipo XLR de 3 pines (hembra) (x2), seleccionable entre line/mic/mic +48 V: Referencia de mic: -30, 0, -80 dBu" / Salida SDI: Salida SDI OUT1: BNC, 12G-SDI, 3G-SDI (Nivel A/B), HD-SDI Salida SDI OUT2: BNC, 3G-SDI (Nivel A/B), HD-SDI / Modo XAVC-I DCI4K 59.94p: VBR, tasa de bits máxima 600 Mbps, MPEG-4 AVC/H.264, Modo XAVC-L QFHD 29.97p/25p/23.98p: VBR, tasa de bits máxima 100 Mbps, MPEG-4 H.264/AVC, Modo MPEG2 HD422: CBR, tasa de bits máxima 50 Mbps, MPEG-2 422P@HL / Formato de Grabación de Audio: LPCM 24 bits, 48 kHz, 4 canales / Velocidad de Cuadros de Grabación: [XAVC Intra]:Modo XAVC-I DCI4K: 4096x2160/ 59.94P, 50P, 29.97P, 23.98P, 24P, 25P, 24p, Modo XAVC-I QFHD: 3840 x 2160/59.94P, 50P, 29.97P, 23.98P, 25P, Modo XAVC-I HD: 1920 x 1080/59.94P, 59.94i, 50P, 50i, 29.97P, 23.98P, 25P, [XAVC Long]: Modo XAVC-L QFHD: 3840 x 2160/59.94P, 50P, 29.97P, 23.98P, 25P, Modo XAVC-L HD 50: 1920 x 1080/59.94P, 50P, 59.94i, 50i, 29.97P, 23.98P, 25P, Modo XAVC-L HD 35: 1920 x 1080/59.94P, 50P, 59.94i, 50i, 29.97P, 23.98P, 25P, Modo XAVC-L HD 25:1920 x 1080/59.94i, 50i, [MPEG-2 Long GOP], Modo MPEG HD422: 1920 x 1080/59.94i, 50i, 29.97P, 23.98P, 25P / Formato de Grabación de Video (Proxy): Proxy XAVC: AVC/H.264 de perfil principal, 4:2:0 Long GOP, VBR, 1920 x 1080 , 9 Mbps, 1280 x 720 , 9 Mbps, 1280 x 720 , 6 Mbps, 640 x 360 , 3 Mbps / Ranura para tarjeta XQD (x2), Ranura para tarjeta SD (x1) para guardar datos de configuració / La ranura para tarjeta SD también se puede utilizar para grabar video proxy / Wifi: IEEE 802.11 a/b/g/n/ac / Banda de Frecuencia: Ancho de banda de 2,4 GHz Ancho de banda de 5,2/5,3/5,6/5,8 GHz* / Seguridad: WEP/WPA-PSK/WPA2-PSK / Compatible con etiqueta NFC Forum tipo 3</p> <p>Características clave DEL LENTE\ Lente con montura E/formato de fotograma completo Rango de apertura: f/4 a f/22 Cinco elementos esféricos y tres ED Óptica de movimiento suave compatible con vídeo 4K Sin cambio de enfoque ni respiración de la lente Power Zoom con motor Super Sonic Wave Motor de enfoque automático lineal; Enfoque interno Estabilización de imagen óptica SteadyShot Anillos de control para iris, enfoque y zoom Collar de trípode giratorio extraíble.</p>
6	Estuche para Videocámara de mano 4K	<p>Sostiene varias videocámaras Mini DV ;Nailon Cordura impermeabilizado 1000D.9Acolchado interior de espuma de 1" de espesor;Compartimento principal con cuna ; Bolsa acolchada pequeña y extraíble ; Bolsillo exterior grande. ;Bolsillo ancho; Empuñaduras recubiertas de gamuza ;Correa de hombro extraíble</p>

7	Funda impermeable para cámara para Videocámara de mano 4K	2 ventanas de vinilo transparente ; Ajuste ajustado alrededor del parasol ;Visera frontal desmontable ; Cubierta de batería expandible; Batería de cambio rápido ; Parte inferior con triple cremallera.
8	Funda impermeable para cámara Cámara Profesional Cine/Broadcasting 6K	Se adapta a cámara, monitor, extensión de brazo. Tiene capacidad para lentes de 28-135 mm, extensión de batería. Cierres de gancho y bucle, ventana de vinilo Nailon impermeable, mosca para la lluvia. Visera frontal desmontable Funciona de mano y montado en trípode.
9	Estuche Duro para Cámara con divisiones de Foam y Rodos Cámara Profesional Cine/Broadcasting 6K	Rolling Flight Case de Polímero, 25 x 20 x 12 in, Divisiones de Foam, Hecho de espuma de alta calidad cortada con láser Gran tamaño de viaje con ruedas y asa extraíble Almacenará los siguientes elementos: cámara y lentes Asa superior (adjunta) Monitor EVF/LCD (adjunto) Soporte EVF (adjunto) Asa lateral Sony con cable (adjunta) (4) ranuras para medios XQD (4) baterías Cargador con cables Control remoto Múltiples ranuras para accesorios
10	Visor para cámara Profesional Cinema/Broadcaster tecnología OLED	Dimensions: 4.9"x 2.75" x 2.83", Weight: 15 oz, Micro-OLED Display: Dimension: 0.71" diagonal, Contrast: 10,000:1Color depth: 24-bit RGB, 6.5 million pixels for a hugely expanded, Pixel Info - 3103 PPI, Power input: 7-20VPower input port: 4 LEMO 0BPower consumption: 5W, Connections:HDMI x 1SDI x 1USB-C x1 for LUT imports & Firmware updates, HDMI input: 4K DCI, 4K, 1080p, 1080i, 720pSDI input: 3G SDI, 1080p, 1080i, 720p
11	Memoria para Camara Serie XQD	240 GB almacenamiento, lectura de 440 MB/s , grabación de 440 MB/s / 29.6 x 38.5 x 3.8 mm
12	Lector de memoria soportes Cfexpress tipo B y XQD	Compatible con las tarjetas de memoria Cfexpress tipo B y XQD series G y M, cables "USB Type-C a USB Type-C" y "USB Type-C a USB Type-A",

13	Kit de Soporte y Jaula para cámara Broadcaster profesional de Alumnio	<p>Black Aluminum rod 15*200mm *2pcs, Adjustable lens adapter ring support, Multifunctional extended side arm, Multifunctional extended top plate, EVF Rod adapter+15*45mm rod*2pcs, AB or V lock battery plate, 4-Pin XLR Power External Module, Placa de montaje en V con puertos LEMO y D-Tap Placa base VCT-U14 con hombrera Módulo de entrada de alimentación XLR de 4 pines Puertos de varilla de 15 mm superiores, delanteros y traseros Varillas de 7,9" y 15 mm y varillas EVF de 1,8" incluidas Soportes de roseta para extensiones y agarres Soporte del adaptador de lentes Roscas de 1/4"-20 y 3/8"-16 Placa de liberación rápida intercambiable</p>
14	Kit de lentes fijos para camara de cine 16 mm f2.6 + 24, 35, 50, 85 f1.5	<p>16mm: Maximum T-stop: T2.6 / Image Circle: Ø 43.3mm / Angle View: Full Frame 107.0°, Super 35: 87.4° / Focusing Range: ∞ to 0.30 m / Front Diameter: Ø 95 mm / Rotation Angle of Focus Ring: 200° / Rotation Angle of Aperture Ring 32.5° / Mount Type E / Size: Ø100.0 x 116.3 mm / Weight: 1.0 kg / 2.2 lbs / 24mm: Maximum T-Stop: T1.5 / Image Circle: Ø 43.3mm / Ángulo de Visión Full Frame: 84.1° / Super 35: 61.2° / Front Diameter: Ø 95 mm / Number of Aperture Blades: 11 / Rotation Angle of Focus Ring: 200° / Rotation Angle of Aperture Ring 40° / Mount Type: E / Size: Ø100.0 x 147.7 mm // 35mm: Maximum T-stop T1.5 / Image Circle: Ø 43.3mm / Full Frame: 63.1° / Super 35: 46.9° / Front Diameter: Ø 95 mm / Rotation Angle of Focus Ring: 200° / Rotation Angle of Aperture Ring: 40° / Mount: Type E / Size: Ø100.0 x 147.7 mm // 50 mm: Maximum T-Stop: T1.5 / Image Circle: Ø 43.3mm / Full Frame: 46.2°, Super 35: 31.2° / Front Diameter: Ø 95mm / Rotation Angle of Focus Ring: 200° / Rotation Angle of Aperture Ring: 40° / Mount: Type E / Size: Ø100.0 x 124.5 mm / Peso: 1.0 kg / 2.2 lbs // 85mm: Maximum T-Stop: T1.5 / Image Circle: Ø 43.3mm / Angle of View: Full Frame 28.4°, Super 35 19.0° / Front Diameter: Ø 95 mm / Rotation Angle of Focus Ring: 200° / Rotation Angle of Aperture Ring: 40° / Mount: Type E / Size: Ø100.0 x 124.5 mm / Weight: 1.1 kg / 2.4 lbs</p>
15	Lente para Cámara Fotográfica 24-70mm f2.8	<p>Objetivo 24-70mm f2.8 s, Apertura constante de f/2.8 rápida, Lente con montura Z/Formato FX, Rango de apertura: f/2.8 a f/22, Montura Z , Distancia focal: 24–70 mm, Peso: Aprox. 805 g</p>
16	Lente para camara 70-200mm f2.8	<p>Objetivo 70-200mm f2.8 , Apertura constante de f/2.8 rápida, Lente con montura Z/Formato FX, Rango de apertura: f/2.8 a f/22, Montura Z, Distancia focal: 70-200 mm, Peso: Aprox. 1360 g</p>
17	Lente objetivo para camara 100-400mm f/4.5-5.6	<p>Lente con montura Z/Formato FX, Rango de apertura: f/4.5 a f/40, Seis elementos de cristal Super ED y dos ED, Recubrimientos ARNEO y Nano Cristal, Sistema AF de motor paso a paso de enfoque múltiple, Reducción de vibraciones Estabilización de imagen, Anillo de control programable, Tecnología de equilibrio interno, Panel de información OLED y botón L.Fn, Diseño sellado contra la intemperie, revestimiento de flúor, Compatible con Z-Teleconverter TC-1.4xy TC-2x Compatibilidad de formato Fotograma completo Diámetro x longitud: Aprox. 98 mm x 222 mm</p>

18	Lente para camara 24-105mm f/4	Lente con montura tipo E/formato de fotograma completo, Apertura circular, Lente de zoom estándar de G Lens, Rango de apertura: f/4 a f/22, Dos elementos AA (avanzado esférico), 4 elementos esféricos, 3 elementos ED, Nano
19	Mochila profesional para camara de Video, 4-6 lentes y laptop 15'	Weight: 4.06 kg / Dimensions: 36 x 25 x 52 cm / Main Color: Black / Device Volume: 24 L / Se adapta a 2 cuerpos sin espejo/DSLR, uno con 200 mm, 5-6 lentes adicionales Espacio para laptop de 15", tablet de 10", más tablet tipo Wacom Versatilidad de conversión: la mochila se convierte fácilmente en ruedas Listo para llevar: Tamaño para cumplir con los requisitos estándar de equipaje de mano. Fácil de viajar: correas de hombro plegables, cinturón extraíble
20	Tarjeta de Memoria profesional SDXC	Velocidades de Lectura 300MB/s / Velocidades de grabación de hasta 260 MB/s, Grabaciones de vídeo en 8K, 4K y alta definición completa (Full HD) con calidad cinematográfica / Software de recuperación de datos / Resistentes a golpes, temperaturas extremas, el agua y rayos X / 256 GB / SDXC / Clase 10 /
21	Disco Duro Portatil serie profesional HDD de 2TB	Puerto: USB-C, USB 3.0, Thunderbolt 3 / capacidad 2 TB / Formato 2.5 Pulg / Certificado IP54 / HDD
22	Disco Duro Portatil serie profesional HDD de 5TB	Puerto: USB-C, USB 3.0, Thunderbolt 3 / capacidad 5 TB / Formato 2.5 Pulg / Certificado IP54 / HDD
23	Lector de Memoria Multiple CF y MicroSD	Puerto USB-C / Transferencia 5 Gb/s / Formatos de lectura: CF, SD, y MicroSD
24	Lector de Memoria CF Express	es un lector de tarjetas de memoria que facilita transferencias de archivos rápidas de hasta 10 Gb/s y está diseñado específicamente para tarjetas de memoria CFexpress Tipo A, así como para tipos de tarjetas SD
25	Tarjeta de Memoria Cfexpress tipo B de 160 Gb de capacidad	CFexpress Tipo B - 160 GB - Tarjeta CFexpress - para 8K RAW - para foto y video
26	Paquete de armadura para transmision con camara Jaula para Cámarade Video	Dimensions: 7 x 6 x 3.5 inches / Aluminum alloy, stainless steel / LWS Baseplate Adapter Type III *1 / Universal 15mm LWS Baseplate *1 / Aluminum Rod 15*200mm *2pcs

27	Flash exterior todo en uno	<p>Características clave</p> <p>Sistema X inalámbrico integrado de 2,4 GHz</p> <p>Compatible con la mayoría de los sistemas TTL</p> <p>600 W, salida de potencia de 1/256 a 1/1</p> <p>batería de iones de litio</p> <p>Hasta 360 flashes de máxima potencia</p> <p>Duración del flash: 1/220 a 1/10,100 segundos</p> <p>Sincronización de alta velocidad de 1/8000 segundos</p> <p>Tiempo de reciclaje de 0,01 a 0,9 segundos</p> <p>Lámpara de modelado de 38W</p> <p>Modo de temperatura de color estable</p>
28	Disparador de flash inalámbrico para cámara fotográfica	<p>Inalámbrico / Canales:32 / Grupos: 16 / Alcance inalámbrico: 328'/100m / Frecuencia de radio: 2,4 GHz / Modos de control: Manual, TTL / Rango de vehículos eléctricos : ±3 (incrementos de 1/3) / Velocidad de sincronización: 1/8000 seg. / Compatible con aplicaciones móviles: Sí: Android e iOS</p>
29	Fuente de energía para cámara, Montaje tipo V para Batería	<p>Fuente de alimentación para cámaras réflex digitales y sin espejo (0.591 in, montaje en V)</p>
30	Batería de Litio para cámara Fotográfica Profesional	<p>3300 mAh / 36 Wh, 10,8 VCC, 7,2 V / 16,4 Wh</p>
31	Batería de Litio montura TIPO V	<p>190 Wh(13400 mAh) Soporte V / V-Lock Batería compatible con cámara de video videocámara de transmisión con cargador D-Tap</p>
32	Adaptador de cable para cámara	<p>Suministro de energía desde cualquier fuente de alimentación de puerto hembra D-tap como batería de montaje en V Gold Mound a cualquier otra cámara que utilice el modelo de batería El conector D-Tap cuenta con indicador antirreverso, evita que se conecte incorrectamente</p>
33	Batería de Litio 2040 mAh con cargador	<p>Batería recargable serie Z Dimensiones (An. x Al. x Pr.): Aprox. 38,7 x 22,7 x 51,7 mm (1 9/16 x 29/32 x 2 1/8 pulg.) Peso: Aprox. 83 g</p>
34	Mattebox kit profesional de fibra de carbono y aluminio para cámara de video	<p>Características clave / Compatible con sistemas de 19 mm / Diseño abatible / 4 soportes de filtro giratorios de 5,65" / Adaptador de varilla de 15 mm incluido. / Adaptadores de lentes de 80, 95, 114 y 134 mm / Construcción ligera de fibra de carbono</p>
35	Kit de Follow Focus profesional Inalámbrico con Estuche	<p>Alcance inalámbrico de 1000' / Dos motores de accionamiento de lentes con receptores integrados / 0,8 engranajes impulsores MOD / Unidad manual de enfoque, iris y zoom 7 Conexión en cadena de motores para obtener energía / Empuñadura derecha con control de enfoque / Empuñadura izquierda con control de iris y zoom / Estuche resistente al agua</p>

36	Filtro de densidad neutra 4x5.65 de 1.5	Factor de filtro 32x, 5 paradas / Oscurece toda la imagen / velocidad de obturación reducida / apertura más amplia / Resultados neutros / espectros visibles e infrarrojos / Nanorecubrimiento óptico / Construcción de vidrio óptico / Bolsa de polipiel
37	Filtro de densidad neutra 4x5.65 de 0.6	Factor de filtro 4x, 2 paradas / Oscurece toda la imagen / velocidad de obturación reducida / apertura más amplia / Resultados neutros, espectros visibles e infrarrojos / Nanorecubrimiento óptico / Construcción de vidrio óptico / Bolsa de polipiel
38	Filtro de Densidad neutra circular ND8 (0.9) de 77mm	Peso empaquetado: 0,18 libras / Dimensiones empaquetadas: 4,33 × 4,33 × 0,79 pulgadas / Reducción de parada F: 3 parada / Tipo de filtro: ND8 (0,9) / Tamaño del filtro: 77mm
39	Filtro de Densidad neutra circular ND32000 (4.5) de 77mm	Dimensiones : 4,33 × 4,33 × 0,79 pulgadas / Material: Vidrio óptico / Tipo de filtro: ND32000 / Tamaño del filtro: 77mm / Reducción de parada F: 15 parada
40	Filtro de Densidad neutra circular ND64 (1.8) de 77mm	Dimensiones: 4,33 × 4,33 × 0,79 pulgadas: Peso (libras): 0,04 / Reducción de parada F: 6 parada / Tipo de filtro: IR ND64 (6 paradas) / Tamaño del filtro: 77mm
41	Monitor Profesional de video SDI/HDMI de 7 pulgadas	Pantalla táctil de 7" 1920 x 1200 / Entrada/Salida 4K60 HDMI 2.0, Entrada/Salida 2K60 3G-SDI / Brillo de 2200 cd/m ² / Conversión cruzada HDMI/SDI / Puerto de control de cámara de 2,5 mm para Z CAM E2 / Ranuras duales / Compatibilidad con AtomHDR y 3D LUT / Rango dinámico de 10 paradas / Admite una variedad de formatos de registro
42	Sistema de Microfonía Inalámbrica línea broadcast profesional (TR, RX, RX terminal XLR) tipo lavalier	Antena de cable con longitud de onda de 1/4 λ (ajustable) / Frecuencias: 21CE: 470.025 MHz a 542.000 MHz (canales UHF-TV del 21 al 29) 33CE: 566.025 MHz a 630.000 MHz (canales UHF-TV del 33 al 40), 42CE: 638.025 MHz a 694.000 MHz (canales UHF-TV del 42 al 48), 38CN: 710.025 MHz a 782.000 MHz (canales UHF-TV del 38 al 46) / Respuesta de frecuencia 23 Hz a 18 kHz (típico) (modelos UC, U, CE, LA, CN, E, KR) 40 Hz a 15 kHz (típico) (modelo J) / Relación señal-ruido 60 dB (onda sinusoidal de 1 kHz, modulación de 5 kHz) / Distorsión (T. H. D) 0,9 % o menos (onda sinusoidal de 1 kHz, modulación de 5 kHz) / Retardo de audio Aprox. 0,35 ms (salida analógica) Aprox. 0,24 ms (salida digital) / Mini conector de bloqueo de 3 polos de 3,5 mm de diámetro, conexión externa / Nivel de salida de audio: -60 dBV (mini conector de bloqueo de 3 polos de 3,5 mm de diámetro, salida analógica, nivel de salida de audio de 0 dB) -20 dBFS (conexión externa, salida digital, nivel de salida de audio de 0 dB) -50 dBFS (conexión externa, salida analógica, nivel de salida de audio de 0 dB) / Rango de ajuste de salida de audio analógica -12 dB - +12 dB (paso de 3 dB) / Conector de salida de auriculares Mini conector de 3,5 mm de diámetro / Nivel de salida de los auriculares: Máx. 10 mW (16 ohm) / Frecuencia de señal de tono En modo compresor UWP-D: 32.382 kHz En modo compresor UWP: 32 kHz En modo compresor WL800: 32.768 kHz / Temperatura de funcionamiento De 0 °C a 50 °C (de 32 °F a 122 °F) // Potencia de salida de RF 30 mW/5 mW seleccionable (modelos UC, U, CE, LA, CN) 10 mW/2 mW seleccionable (modelos J, E, KR) / Tipo de cápsula Condensador electret / Directividad Omnidireccional / Conector de entrada Mini conector de bloqueo de 3 polos de 3,5 mm de diámetro / Nivel de entrada de audio de referencia -60 dBV , atenuación de 0 dB) +4 dBu (Entrada LINE) / Respuesta de frecuencia 23 Hz a 18 kHz

43	Switcher de Video de 4 entradas SDI para grabación y Streaming	audio 2 x 3.5 mm estéreo / 4 x SDI 3G/HD de 10 bits. 2 canales de audio integrados / Puerto Ethernet compatible con estándares 10/100/1000 BaseT para actualizar el dispositivo, controlarlo mediante el software, transmitir por Internet y conectar paneles directamente o a través de una red. / 1 x USB-C 3.1
44	Cable HDMI de 50 pies	CA-HM-50 Active High Speed - Cable HDMI con Ethernet (50 pies)
45	Cable HDMI de 35 pies	C-HM/HM-35 - Cable HDMI a HDMI 35
46	Cable HDMI de 15 pies	Electronics Cable HDMI estándar (M) a HDMI (M), 15 pies
47	Cable HDMI de 6 pies	Electronics Cable HDMI estándar (M) a HDMI (M), 6 pies
48	Cable SDI de 50 metros	Conector BNC recto de 3 piezas / Se adapta al cable RG59. / Impedancia de 75 ohmios / Pérdida de retorno mínima de 7 a 15 dB / Banda de color rojo para identificación. Latón niquelado; CABLE: Coaxial SDI de 75 ohmios, Mini RG-59, conductor de cobre desnudo sólido de 23 AWG, aislamiento de PE, lámina + blindaje trenzado de cobre estañado al 95 %, cubierta de PVC, CMR, Longitud 50 metros
49	Cable SDI de 1.5 metros	Conector BNC recto de 3 piezas / Se adapta al cable RG59. / Impedancia de 75 ohmios / Pérdida de retorno mínima de 7 a 15 dB / Banda de color rojo para identificación. Latón niquelado; CABLE: Coaxial SDI de 75 ohmios, Mini RG-59, conductor de cobre desnudo sólido de 23 AWG, aislamiento de PE, lámina + blindaje trenzado de cobre estañado al 95 %, cubierta de PVC, CMR, Longitud 1.5 metros
50	Cable SDI de 20 metros	Conector BNC recto de 3 piezas / Se adapta al cable RG59. / Impedancia de 75 ohmios / Pérdida de retorno mínima de 7 a 15 dB / Banda de color rojo para identificación. Latón niquelado; CABLE: Coaxial SDI de 75 ohmios, Mini RG-59, conductor de cobre desnudo sólido de 23 AWG, aislamiento de PE, lámina + blindaje trenzado de cobre estañado al 95 %, cubierta de PVC, CMR, Longitud 20 metros
51	Cable SDI de 100 metros	Conector BNC recto de 3 piezas / Se adapta al cable RG59. / Impedancia de 75 ohmios / Pérdida de retorno mínima de 7 a 15 dB / Banda de color rojo para identificación. Latón niquelado; CABLE: Coaxial SDI de 75 ohmios, Mini RG-59, conductor de cobre desnudo sólido de 23 AWG, aislamiento de PE, lámina + blindaje trenzado de cobre estañado al 95 %, cubierta de PVC, CMR, Longitud 100 metros

52	Convertidores de Cable SDI to HDMI bidireccionales	SDI a HDMI y HDMI a SDI simultáneos / 1 entrada/salida SD/HD/3G-SDI y 1 salida HDMI. / Admite vídeo hasta DCI 2K60 / Control y Tally de BMPCC a través del conmutador SDI / Alimentación / USB/Reconización SDI/Código de tiempo HDMI / Detección automática de señal de entrada / Entrada/salida HDMI y SDI integradas / Indicadores LED de vídeo y señal de alimentación / Adaptadores de enchufe y fuente de alimentación de CA
53	Tripode profesional para Videocámara de doble cabezal con Slider	Cabezal de media bola/base plana / Carga útil de 11 libras / Trípode de aluminio de 75 mm con separador medio / Control deslizante de 15,5" con media bola de 75 mm / Estuche de transporte para trípode Contrapeso fijo y arrastre / Sistema de placa de cámara a presión / Rango de altura del trípode de 23 a 58,5" / Esparcidor de nivel medio integrado
54	Tripode Profesional para Videocámara de peso ligero de doble cabezal	Cabezal de trípode fluido compacto de doble función / Media bola de 75 mm y base plana con 3/8"-16 / Trípode de aluminio con esparcidor incorporado / Estuche de transporte suave con cremallera / Carga útil de 11 libras / Rango de altura de 28 a 63,5" / Montaje directo sobre controles deslizantes mediante base plana / Sistema de placa de cámara a presión / Contrapeso fijo y arrastre Incluye barra panorámica
55	Tripode profesional para cámara con Esparcidor de Piso	Soporta 35 libras / Placa de equilibrio deslizante con tope de seguridad / Sistema de contrapeso fijo / Sistema de arrastre de giro e inclinación de dos pasos / Rango de inclinación de +85 a -65° / Media bola de 100 mm. / Esparcidor a nivel del suelo
56	Teleprompter profesional de 15" de alto brillo con montura y soporte para Cámara DSLR	Entradas 3G-SDI, HDMI y VGA / Resolución de pantalla 1280 x 1024 / Monitor de 1000 cd/m ² con Image Flip / Tres soportes para cámaras compactas a ENG / Vidrio divisor de haz 70/30 7 Rango de lectura de 17' / Software de avisos para Windows/Mac / Conjunto de contrapeso
57	Estabilizador motorizado profesional para cámara con estuche	Diseño liviano con carga útil de 10 lb / El combo incluye soporte para teléfono y motor de enfoque. / Múltiples cables de control de cámara / Pantalla táctil OLED avanzada de 1,8" / Cambio de modo instantáneo, ejes de bloqueo automático / Incluye transmisor inalámbrico / Control de obturador inalámbrico, súper suave / Perilla de ajuste fino en el eje de inclinación / ActiveTrack Pro, compatibilidad con DJI SDK El cuerpo de fibra de carbono pesa sólo 3,3 libras.

58	Estabilizador para Móvil con Case	Estabilizador de cardán extensible para teléfono inteligente / Abrazadera magnética para teléfono, par fuerte / Aún más compacto, carga de hasta 10,2 oz / Varilla de extensión de 8,5" / Zoom dinámico, SpinShot, Modo Historia / Modos ActiveTrack 6.0, seguimiento y deporte / Admite teléfonos inteligentes de hasta 3,3" de ancho / Modos Time-Lapse, Hyperlapse, Panorama / Controle el cardán/teléfono con la aplicación
59	Drone Profesional + set de Baterías + Sensor Omnidireccional + Filtros ND y Carrying Bag	231.1×98×95.4 mm (L×W×H), Max Ascent Speed 8 m/s / Max Descent Speed 6 m/s / Max Horizontal Speed (at sea level, no wind) 21 m/s / Max Takeoff Altitude 6000 m / Max Wind Speed Resistance 12 m/s / Max Flight Time 43 minutes / Max Hovering Time 37 minutes / Max Flight Distance 28 km / Max Pitch Angle 35° / Operating Temperature -10° to 40° C (14° to 104° F) / Vertical: ±0.1 m (with vision positioning) ±0.5 m (with GNSS positioning) / Horizontal: ±0.3 m (with vision positioning), ±0.5 m (with high-precision positioning system) / Hasselblad Camera: 4/3 CMOS, Effective Pixels: 20 MP Medium Tele Camera: 1/1.3" CMOS, Effective Pixels: 48 MP, Tele Camera: 1/2" CMOS, Effective Pixels: 12 MP / Hasselblad Camera FOV: 84° Format Equivalent: 24mm Aperture: f/2.8-f/11 Focus: 1 m to ∞ / Medium Tele Camera FOV: 35° Format Equivalent: 70mm Aperture: f/2.8 Focus: 3 m to ∞ / Tele Camera FOV: 15° Format Equivalent: 166mm Aperture: f/3.4 Focus: 3 m to ∞ / ISO Range: Video Normal and Slow Motion: 100-6400 (Normal) 400-1600 (D-Log) 100-1600 (D-Log M) 100-1600 (HLG) / Night: 800-12800 (Normal) / Photo 100-6400 / Shutter Speed Hasselblad Camera: 8-1/8000 s, Medium Tele Camera: 2-1/8000 s, Tele Camera: 2-1/8000 s / Max Image Size: Hasselblad Camera: 5280×3956, Medium Tele Camera: 8064×6048, Tele Camera: 4000×3000 / Video Format MP4/MOV (MPEG-4 AVC/H.264, HEVC/H.265), MOV (Apple ProRes 422 HQ/422/422 LT) / Mechanical Range Tilt: -140° to 50° Roll: -50° to 50° Pan: -23° to 23° / Controllable Range Tilt: -90° to 35° Pan: -5° to 5° / Operating Frequency 2.400-2.4835 GHz 5.725-5.850 GHz / Max Transmission Distance: FCC: 15 km CE: 8 km SRRC: 8 km MIC: 8 km / Capacity 5000 mAh, Max Charging Voltage 17.6 V, Energy 77 Wh,
60	Codificador profesional de transmisión inalámbrico para transmisiones de video con licenciamiento incluido (mínimo de 2 años)	LICENCIAMIENTO INCLUIDO DE AL MENOS 3 AÑOS VIDEO RESOLUTIONS: 4Kp60/50/25/30/24, 1080p50/60/25/30/24, 1080i50/60, 720p50/60, PAL, NTSC / VIDEO INTERFACES: 12G/3G/HD/SD-SDI and HDMI 2.0 / VIDEO ENCODER: H.265/HEVC, H.264 / AUDIO ENCODER: AAC-LC / SIMULTANEOUS BONDING : Up to 6 network links: 4 x external cellular modems (4G/5G), WiFi and Ethernet / INTERFACES: 2 x USB 2.0, RJ-45 Ethernet, USB-C (for power only) / WIRELESS INTERFACES: WiFi 802.11 a,b,g,n,ac support with internal MIMO antennas / TEMPERATURE : Operating: -5C to +45C (23F to 113F)

61	Panel profesional de Iluminación LED Compacto BiColor con soporte	Temperatura de color variable: CRI98 / Extensión del haz de 45 grados / Fuente de alimentación CA/CC, cable D-Tap / Cuerpo compacto y resistente de acero y aluminio / Cables de alimentación de EE. UU., UE y Reino Unido / Receptor de 5/8" con ranura para accesorios
62	Monitor profesional de imagen 4K de 15 pulgadas con entradas SDI y estuche rígido	2 x SDI SD, HD, 3G, 6G y 12G / Ajuste automático según el formato de la señal recibida / Detección automática de señales 4K, 2K, HD o SD / 525i59.94 NTSC, 625i25 PAL / 720p50, 720p59.94, 720p60, 1080p23.98, 1080p24, 1080p25, 1080p29.97, 1080p30, 1080p47.95, 1080p48, 1080p50, 1080p59.94, 1080p60, 1080PsF23.98, 1080PsF24, 1080PsF25, 1080PsF29.97, 1080PsF30, 1080i50, 1080i59.94, 1080i60 / SMPTE 259M, SMPTE 292M, SMPTE 296M, SMPTE 372M, SMPTE 424M nivel A y B, SMPTE 425M, SMPTE 2082. / 4:2:2 y 4:4:4 / Pantalla LCD de 15.6" con matriz activa TFT / 3840 x 2160 pixeles / Temperatura de funcionamiento 0 °C a 40 °C (32 °F a 104 °F) / CASE: 9.5mm Birch Plywood, 4 x Lockable Latches, / 6U Rackmount /
63	Trípode de aluminio para Luces	C-Stand with Arm, Wheels, Sandbags, and Carry Bag (10.8')
64	Chroma Key Set con Stand color verde de 10x12 pies	Chromakey Background - 10x12' - Green+D72
65	Ciclograma color Blanco de 10x12 pies con Stand	10 x 12' Background Support Kit (White)
66	Grabadora Digital Portatil de 6 canales 96Kh/24 bits con microfono condensador configuración XY incorporado y Case bag	96 kHz / 24-Bit / Wav/Mp3 / Interchangeable Cardioid Condenser Stereo Pair, X/Y Configuration / 400 mW Mono / 2" / 5.08 cm Color LCD (Backlit) / WAV: 44.1 / 48 / 96 kHz MP3: 44.1 kHz. / 16 / 24-Bit / 48 to 320 kb/s / Compressor, Limiter, Low-Cut Filter, Pitch Control / 4 x Combo XLR-1/4" TRS Female Balanced/Unbalanced Line/Mic Input 1 x 1/8" / 3.5 mm TRS Female Unbalanced Line/Mic Input 1 x 1/8" / 3.5 mm TRS Female Unbalanced Line Output 1 x 1/8" / 3.5 mm TRS Female Unbalanced Headphone Output. / +12 / 24 / 48 V (Selectable on Individual Inputs) / 1 x Mini-USB (2.0) / X/Y Mic Capsule: Up to +46.5 dB 1/8" Inputs: Up to +46.5 dB Mic/Line Inputs: Up to +55.5 dB. / Inputs: +22 dBu (Pad On) Line Outputs: -10 dBu. / 1/8" / 3.5 mm Inputs: 2 Kilohms Mic/Line Inputs: 1.8 Kilohms. / Microphone Sensitivity -41 dB/Pa (X/Y). / Microphone Max SPL 136 dB SPL (X/Y). / Power Options Battery, USB Bus Power, AC/DC Power Adapter. /

67	Micrófono profesional Dinámico Inalámbrico banda UHF 558-626 Mhz con capsula de patrón polar Super Cardioide	558 - 626 MHz / THD \leq 0.9 % / Entrada para jack de 6,3 mm (asimétrica): +12 dBu Entrada XLR (simétrica): +18 dBu / Relación señal-ruido \geq 115 dBA. / Ancho de banda de conmutación hasta 88 MHz. / Desviación de pico \pm 48 kHz / 12 V DC. / 2 entradas BNC. / 350 mA. / Sensibilidad de RF $<$ 2,5 μ V para 52 dBA eff S/N. / Rechazo de canal adyacente Típicamente \geq 75 dB. / Atenuación de intermodulación Típicamente \geq 70 dB. / Silenciador 5 a 25 dB μ V en pasos de 2 dB. / Principio de receptor True Diversity. / 152 dB SPL
68	Micrófono profesional Dinámico Inalámbrico banda UHF 558-608 mhz con cápsula de patrón polar Super Cardioide	558 - 608 MHz / THD \leq 0.9 % / Entrada para jack de 6,3 mm (asimétrica): +12 dBu Entrada XLR (simétrica): +18 dBu / Relación señal-ruido \geq 115 dBA. / Ancho de banda de conmutación hasta 88 MHz. / Desviación de pico \pm 48 kHz / 12 V DC. / 2 entradas BNC. / 350 mA. / Sensibilidad de RF $<$ 2,5 μ V para 52 dBA eff S/N. / Rechazo de canal adyacente Típicamente \geq 75 dB. / Atenuación de intermodulación Típicamente \geq 70 dB. / Silenciador 5 a 25 dB μ V en pasos de 2 dB. / Principio de receptor True Diversity. / 150 dB SPL
69	Transmisor y Receptor profesional banda UHF 558 - 626 mhz tipo Body Pack	558 - 626 MHz / THD \leq 0.9 % / Entrada para jack de 6,3 mm (asimétrica): +12 dBu Entrada XLR (simétrica): +18 dBu / Relación señal-ruido \geq 115 dBA. / Ancho de banda de conmutación hasta 88 MHz. / Desviación de pico \pm 48 kHz / 12 V DC. / 2 entradas BNC. / 350 mA. / Sensibilidad de RF $<$ 2,5 μ V para 52 dBA eff S/N. / Rechazo de canal adyacente Típicamente \geq 75 dB. / Atenuación de intermodulación Típicamente \geq 70 dB. / Silenciador 5 a 25 dB μ V en pasos de 2 dB. / Principio de receptor True Diversity. RECEPTOR: Potencia de salida de RF conmutable: Bajo: t \acute ip. 10 mW Est \acute andar: t \acute ip. 30 mW Alto: t \acute ip. 50 mW. / Desviación de pico \pm 48 kHz. / Desviación nominal \pm 24 kHz. / Fuente de poder 2 pilas AA, 1,5 V. / Consumo de corriente con tensi3n nominal: t \acute ip. 180 mA con el transmisor apagado: \leq 25 μ A. / Impedancia de entrada 40 k Ω , asimétrico / 1 M Ω . / Respuesta de frecuencia BF Micrófono: 80 – 18,000 Hz Línea: 25 – 18,000 Hz / Voltaje de entrada máx3mo 3 Veff. / Alimentaci3n Batería de 3 V/ Batería recargable de 2,4 V

70	Micrófono headset (diadema) profesional con patron polar cardioide con SPL de 137 dB color beige terminal Mini Jack 3.5mm	Cardioid / Pre-polarized condenser / 20 Hz - 20 kHz. / Sensitivity, nominal, ± 3 dB at 1 kHz 6 mV/Pa; -44 dB re. 1 V/Pa / Equivalent noise level, A-weighted Typ. 26 dB(A) re. 20 μ Pa (max. 28 dB(A)). / Distortion, THD < 1% - Legacy 120 dB SPL RMS, 123 dB SPL peak / Distortion, THD < 1% - CORE 134 dB SPL RMS, 137 dB SPL peak / Dynamic range - Legacy Typ. 97 dB / Dynamic range - CORE Typ. 111 dB / Current consumption Typ. 1.5 mA (microphone), 3.5 mA with DAD6001-BC XLR Adapter. / Connector Mini-Jack 3.5mm / Color Beige /
71	Micrófono para Instrumento patrón polar supercardioide para Body Pack	Patrón direccional : Supercardioide Principio de funcionamiento : Gradiente de presión Tipo de cartucho : condensador prepolarizado Rango de frecuencia : 20 Hz - 20 kHz Rango de frecuencia, ± 2 dB, a 20 cm (7,9 pulgadas) : 80 Hz - 15 kHz con refuerzo suave
72	Clip de Montura para micrófono Body pack de Violín	Soporte de montaje para micrófono de Violín
73	Clip de Montura para microfono de saxofon	Soporte de montaje para micrófono de Saxofón
74	Clip de Montura para microfono de guitarra	Soporte de montaje para micrófono de Guitarra
75	Clip de Montura para microfono de Violonchelo	Soporte de montaje para micrófono de Violoncello

76	Clip de Montura para microfono de viento	Soporte de montaje para micrófono de Instrumentos de Viento
77	Cable de extensión MicroDot de Kevlar de 1 M	Microphones CM1610B00 Miniature Microdot Extension Cable (3.3', Black)
78	Cable de extensión MicroDot de Kevlar de 1.8 M	Microphones CM1610B00 Miniature Microdot Extension Cable (3.3', Black)
79	Adaptador de terminal MicroDot a Mini Jack	Adaptador de micropunto a 3.5 milímetros
80	Conector profesional de cable 6.5 mm tipo TS de 2 contactos	Conector: Tipo Plug TS / Dielectric strength: 1 kVdc / Insulation resistance: > 2 (initial) GΩ ≥ 1 GΩ (after damp heat test) / Rated voltage: < 50 V / Cable O.D.: 4 - 7 mm / Wiresize: 1 mm ² / Wiresize: 18 AWG / Wiring: Solder contacts / Bushing: Polyacetal (POM) + PU / Contact plating: 2 μm Ni (Su) / Contacts: Brass (CuZn39Pb3) / Insert: Polyamide (PA 6.6 30 % GR) / Shell: Zinc diecast (ZnAl4Cu1) / Shell plating: Nickel Strain relief Polyacetal (POM)
81	Conector profesional de cable de 6.5mm tipo TRS de 3 contactos	Conector tipo Plug TRS / Insulation resistance: > 2 GΩ (initial) / Rated voltage: < 50 V / Cable O.D.: 4 - 7 mm / Lifetime: > 1000 mating cycles / Wiresize: 1 mm ² / Wiresize: 18 AWG / Wiring: Solder contacts / Bushing: Polyacetal (POM) + PU / Contact plating: 2 μm Ni (Su) / Contacts: Brass (CuZn39Pb3) / Insert: Polyamide (PA 6.6 30 % GR) / Shell: Zinc diecast (ZnAl4Cu1) / Shell plating: Nickel / Strain relief: Polyacetal (POM)
82	Conector de cable terminal XLR hembra	Tipo de conexión XLR Género femenino Eléctrico Capacitancia entre contactos ≤ 4pF Resistencia de contacto ≤ 3 mΩ Resistencia dieléctrica 1,5 kV CC Resistencia de aislamiento > 10 GΩ (inicial)
83	Conector de cable terminal XLR macho	CONECTOR XLR, ENCHUFE, POSICIÓN 3., Acabado niquelado
84	Hard Case para Parlantes	Playwood / Aluminium Reforce / Dimensiones Interiores: Length 14.50" , Width 15.00", Height 24.00". / Foam de Protección

85	Hard Case de alta seguridad Multipropósitos con interior de Foam	Estuche hermético, a prueba de polvo y aplastamiento, Espacio interior de 15.2 x 11.4 x 8.5", Hecho de polímero superligero HPX2, Inserto de espuma Pick-N-Pluck personalizable Junta tórica estanca IP67, Válvula de purga de compensación de presión, cierres de doble filo, asas de goma moldeadas y un soporte para tarjetas para la colocación frontal o lateral., Protectores de cerrojo de acero inoxidable, Mango sobremoldeado de caucho, Tarjetero Policarbonato
86	Hard Case de alta seguridad Multipropósitos con interior de Foam	Estuche hermético, a prueba de polvo y aplastamiento, Espacio interior de 17.8 x 10.2 x 6.2" ,Hecho de polímero superligero HPX2, Inserto de espuma Pick-N-Pluck personalizable, Junta tórica estanca IP67, Válvula de purga de compensación de presión, cierres de doble filo, asas de goma moldeadas y un soporte para tarjetas para la colocación frontal o lateral., Protectores de cerrojo de acero inoxidable, Mango, sobremoldeado de caucho, Color Negro Tarjetero Policarbonato
87	Hard Case para Memorias tipo SD	Interior (L×W×D): 4.79 x 2.25 x 0.55 in (12.2 x 5.7 x 1.4 cm) / Exterior (L×W×D)5.55 x 3.27 x 0.85 in (14.1 x 8.3 x 2.2 cm) /Int Volume0 ft³ (0 m³) / Weight With Foam0.22 lbs (0.1 kg) / Body MaterialPolycarbonate (PC) / Latch MaterialABS / O-Ring Materia
88	Hard Case para Memorias tipo CFexpress	Interior (L×W×D): 4.79 x 2.25 x 0.55 in (12.2 x 5.7 x 1.4 cm) / Exterior (L×W×D)5.55 x 3.27 x 0.85 in (14.1 x 8.3 x 2.2 cm) /Int Volume0 ft³ (0 m³) / Weight With Foam0.22 lbs (0.1 kg) / Body MaterialPolycarbonate (PC) / Latch MaterialABS / O-Ring MaterialSilicon rubber / Pins MaterialNickel-Plated Brass / Foam MaterialElastomer
89	Rolling Hard Case de alta seguridad	Estuche hermético, a prueba de polvo y aplastamiento, Espacio interior de 20.4 x 11.2 x 7.2" ,Hecho de polímero superligero HPX2, Inserto de espuma Pick-N-Pluck personalizable, Junta tórica estanca IP67, Válvula de purga de compensación de presión, cierres de doble filo, asas de goma moldeadas y un soporte para tarjetas para la colocación frontal o lateral., Protectores de cerrojo de acero inoxidable, Mango, sobremoldeado de caucho, Color Negro, Con Rodos Tarjetero Policarbonato
90	Case BAG para Micrófonos Inalámbricos de 6 espacios	Estuche de polietileno moldeado para gotas de espuma para (6) micrófonos inalámbricos con almacenamiento de batería Interior forrado de espuma protectora con micrófono ajustado y caídas de batería, caída de micrófono mide 10.25 pulgadas de largo y 2.25 pulgadas
91	Case Bag para Stands de Micrófono de 3 espacios	bolsa acolchada para soporte de micrófono que tiene capacidad para 5 micrófonos, 3 soportes de micrófono y accesorios. bolsillo para accesorios con cremallera que se expande hecho de nylon de 600 denier de alta densidad.

92	Hard Case Rack de 6 espacios	Madera Contrachapada / Aluminium Reforce / Dimensiones Interiores: Length 16.5" , Width 19.00", Height 10.5". / Cierres Giratorios, Manillas de resorte /
93	Hard Case Rack de 4 espacios	4u estandar Construcción en madera contrachapada de 9 mm con exterior laminadoCerrojos mariposa empotrados rojos y manijas con resorte y agarre de gomaHardware con cromado resistente de grado comercial y esquinas con esferas reforzadasRieles de rack delanteros y traseros de 3,2 mm de espesorCenefa de aluminio extruido con machimbre, Length 16.50", Width 19.00", Height 7.00"
94	Hard Case Rack de 6 unidades	Construcción de polietilenoRieles de acero de 7 mm, roscados y enchapados en zinc, reemplazables en campoRieles de rack delanteros y traserosCerrojo mariposa resistenteCómodas manijas laterales empotradasProfundidad de rack: 19,25" / DIMENSIONES: Length16.5", Width19 ", Height 10.5 "
95	Hard Case Rack de 10 espacios con rodos	10u estandar Construcción en madera contrachapada de 9 mm con exterior laminadoCerrojos mariposa empotrados rojos y manijas con resorte y agarre de gomaHardware con cromado resistente de grado comercial y esquinas con esferas reforzadasRieles de rack delanteros y traseros de 3,2 mm de espesorCenefa de aluminio extruido con machimbre, Exterior Length 25.75 " Exterior Width 21.5 " Exterior Height 20 "
96	Divisor de Antenas RF para 8 canales	Impedance 50 Ω / Dimensions 212 x 168 x 43 mm /Power consumption: max. 2.0 A with connected receivers and boosters / Storage temperature -20°C - +70°C / Power supply / 13,8 V DC (with NT 1-1 mains unit) / Antenna connector BNC / Frequency range 470-870 MHz (UHF), 1785-1800 MHz (1G8) / Operating relative humidity 5 - 95 %
97	Antena externa direccional pasiva para RF	Impedance : 50 Ω / Dimensions 319 x 310 mm / Gain typ. 5 dBi / Frequency range 470 – 1075 MHz
98	Sistema profesional de Monitoreo In Ear Inalámbrico de Rango UHF 566 a 608 MHZ	G: 566 - 608 MHz / THD <0.9 % / 2 x jacks combinados XLR de 6,3 mm (3/4") hembras, simétricos electrónicamente / Jack estéreo de 6,3 mm (1/4") hembra, simétrico / Relación señal-ruido >90 dB / Potencia de salida de RF conmutable: Bajo: típ. 10 mW Estándar: típ. 30 mW Alto: típ. 50 mW. / Ancho de banda de conmutación hasta 42 MHz / Desviación de pico \pm 48 kHz. / Desviación nominal \pm 24 kHz. / Modulación FM estéreo de banda ancha (Tono de piloto MPX). / Fuente de poder 12 V DC. / Consumo de corriente max. 350 mA / Voltaje de entrada máximo +22 dBu / Respuesta de frecuencia BF 25 Hz a 15 kHz. / Salida de antena Entrada BNC, 50 Ω
99	Cable Eléctrico Calibre #12 trifásico 200 metros	3 conductores: Negro, Rojo, Verde Longitud de cable – 30,48 m non-plenum

100	Micrófono broadcast tipo Shotgun profesional de patrón supercardioide con kit de montura y rompaviento	<p>Directional pattern: Supercardioid, lobe-shaped / Frequency response 20 Hz - 20 kHz, permanent third order high pass filter at 50 Hz. / Effective frequency range, ± 2 dB, at 60 cm (23.6 in) 70 Hz - 18 kHz with typ. 3 dB soft boost at 15 kHz / Sensitivity, nominal, ± 2 dB at 1 kHz 19 mV/Pa; -34.4 dB re. 1 V/Pa / Equivalent noise level, A-weighted Typ. 13 dB(A) re. 20 μPa (max. 15 dB(A)) / Equivalent noise level, ITU-R BS.468-4 Typ. 24 dB (max. 26 dB) / Distortion, THD < 1% 134 dB SPL RMS, 137 dB SPL peak / Dynamic range Typ. 124 dB / Max. SPL, THD 10% 138 dB SPL peak / Rated output impedance 100 Ω / Minimum load impedance 2 kΩ / Cable drive capability 100 m (328 ft) / Output balance principle Signal balanced / Common mode rejection ratio (CMRR) > 40 dB / Power supply (for full performance) P48 (Phantom Power) / Connector XLR-3M. Pin 1: shield, Pin 2: signal + phase, Pin 3: signal - phase / Maximum output voltage, RMS 2.0 V / Polarity +V at pin 2 for positive sound pressure</p>
101	Caña para microfono de filmación de fibra de carbono	<p>Diseño ligero de fibra de carbono Adecuado para micrófonos de cañón extensión de 2.7 a 9.8' Ultra ligero, sólo 125 g (4.5oz) completamente extendida cinco secciones Mecánica intuitiva de bloqueo</p>
102	1 ROLLO DE CABLE DE AUDIO	<p>Diametro: 0.2" / 6 mm, nominal / PVC Jacket Thickness: 0.04" / 1.1 mm, nominal / Number of Conductors: 4 (2 blue and 2 white) / Insulation: Type: IPE, Thickness: 0.6" / 15.7 mm, Dielectric Strength: 500, VAC/minute, Insulation Resistance: 1,000 MOhms per 3' / 0.9 m, Conductor, AWG (AC): 24 (40/3.15 quantity/mm), Cross Sectional Area: 310 mm², AWG (Quad): 21, Pitch Twist Quad, 0.8" / 20 mm, Shield Coverage: >95% TAC Braid, Conductor D.C.R.: <29.9 Ohms/1,000' / <9.8 Ohms/100 m, Shield D.C.R.: <9.1 Ohms /1,000' / <3 Ohms/100 m / Nominal Capacitance : Between Twin Blue & White Conductors: 46 pF/ft / 150 pF/m / Between Conductors & Shield: 57 pF/ft / 185 pF/m / Nominal Impedance: 44 Ohms / Nominal Attenuation: 0.9 V/1,000' / 0.3 V/100 m / Group Delay Time: 1.80 ns/ft / 5.9 ns/m Brittle Point: -56°F / -49°C / Length: 1000' / 305 m</p>
103	Snake profesional tipo RJ45 de 4 canales con terminales Ethercon a XLR conector hembra	<p>cuatro canales de audio analógico. conector a cuatro XLR en colas de 18 pulgadas. cableados con cable de 110 ohm para mantener el rendimiento AES y DMX cuando se utiliza cable Cat blindado. CT-F con cuatro XLR hembra. Longitud de cable: 1.5 ft Conectores: 4 XLR hembra. Dimensiones 4.7 x 3.9 x 1.5 pulgadas</p>

104	Snake profesional RJ45 de 4 canales terminales Ethercon a XLR conector macho	cuatro canales de audio analógico. conector a cuatro XLR en colas de 18 pulgadas. cableados con cable de 110 ohmios para mantener el rendimiento AES y DMX cuando se utilizan cables Cat blindados.
105	Conector RJ45 con case de XLR	NE8MX-1 etherCON Portador de conector de cable RJ45 (níquel)
106	Rollo de Cable IP Cat5 calibre 24 blindado	Cable de red (Ethernet) de categoría 5e - 4 FTP sólido (par trenzado blindado) Ideal para la instalación de red en casa u oficina o institución educativa Velocidad de transferencia: 10/100/1000 mbps (1000 Base-T Gigabit) 1000 pies / 1,000.7 ft, caja de fácil extracción, correr "FT" impreso en el cable hace que medir sea fácil Construcción de alambre: CCA (aluminio revestido de cobre)
107	Multifuncional para impresión Laser a Color	Especificaciones técnicas / Conectividad, estándar: 1 USB 2.0 de alta velocidad; 1 USB integrado en el lado trasero; red Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T; Radio Wi-Fi 802.3az(EEE) 802.11b/g/n/2,4/5 GHz Capacidad de impresión móvil: Apple AirPrint™; Google Cloud Print™; HP ePrint; Aplicación HP Smart; Aplicaciones móviles; Certificación Mopria™; Impresión Wi-Fi Direct®; Roam activado para imprimir con facilidad 4 Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 50.000 páginas / Ciclo de trabajo (mensual, carta): Hasta 50.000 páginas
108	Computadora Portatil para Edición y Animación	procesador de 12-core CPU, 38-core GPU, chip de motor neuronal de 16 núcleos, 32GB unified memory, 2TB SSD storage, 16-inch display con sensor de luz ambiental, Three Thunderbolt 4 ports, HDMI port, SDXC card slot, headphone jack, , Backlit Keyboard with Touch ID - Spanish (Latin America), Accessory Kit, + licencia de DAW (Software)
109	Computadora Portatil para Diseño Gráfico	Procesador de 8-core CPU, 10-core GPU, chip motor neuronal de 16 núcleos, 16GB unified memory, 1TB SSD storage, 15.3 display con sensor de luz ambiental, 1080p HD camera, Two Thunderbolt / USB 4 ports, Backlit Keyboard with Touch ID - Spanish (Latin America), Accessory Kit,
110	Computadora integrada de Escritorio para Diseño Gráfico	Procesador de 8-core CPU with 4 performance cores and 4 efficiency cores, 8-core GPU, chip de motor neuronal de 16 núcleos, 16GB unified memory, 1TB SSD storage, Two Thunderbolt / USB 4 ports, Two USB 3 ports, Gigabit Ethernet, Mouse, Keyboard with Touch ID - Spanish (Latin America), Accessory Kit,
111	Computadora Portátil para Multimedia	Procesador de 8-core CPU, 7-core GPU, chip de motor neuronal de 16 núcleos, 8GB unified memory, 256GB SSD storage, 13-inch display con sensor de luz ambiental, Two Thunderbolt / USB 4 ports, Backlit Keyboard with Touch ID - Español, Pad multi gestos, Accessory Kit.

112	Computadora de Escritorio para Edición y animación Profesional	Procesador de 24-core CPU, 60-core GPU, chip de motor neuronal de 32 núcleos, 64GB unified memory, 4TB SSD storage, Front: Two Thunderbolt 4 ports, one SDXC card slot, Back: Four Thunderbolt 4 ports, two USB-A ports, one HDMI port, one 10Gb Ethernet port, one 3.5 mm headphone jack, Accessory Kit + Keyboard with Touch ID and Numeric Keypad - Spanish (Latin American) - Black Keys + Mouse - Black Multi-Touch Surface
113	Monitor curvo profesional de 49 pulgadas	Display Screen Size (Inch) 49", Display Type VA, Curvature 1800R, Resolution 3840 X 1080, Aspect Ratio: 32:9, Brightness: 350cd/m2 (Typ.), 250cd/m2 (Min.), Static Contrast Ratio: 3000:1(Typ),2400:1(Min), Dynamic Contrast Ratio, Viewing Angle (Horizontal/Vertical): 178°(H)/178°(V), Response Time 1ms (MPRT).RGB Coverage Typ 125%, Min 120% (Adobe RGB: Typ 92%, Min 88%), Color Support 1.07B, Color Gamut (NTSC 1976), Typ 88%, Min 84, Features, Wall-Mount (Size mm) 100 x 100, Picture by Picture (PBP), Refresh Rate 144Hz, Power Type (Internal/External) AC 100~240V, Power Supply Type AC 100~240V, Power Consumption (Max) 113 W, Power Consumption (Off Mode/Standby) Less than 0.3 W, Max Stand By Power (DPMS) Less than 0.5 W, Dimensions (W x H x D), Product Dimensions Without Stand 47.36" x 14.54" x 7.65", Weight (lb.), Product Weight Without Stand 26.2 lbs., Inputs Audio In (3.5mm), Headphones, USB Hub (USB Super Charging), Mini-Display Port 1 EA,
114	Teléfono Móvil para Transmisiones Stream	, Processor: Hexa-core, GPU 6-core, RAM: 8GB, Internal storage: 512GB, Size: 6.7 inches, Resolution: 2796 x 1290 pixels, 460 PPI, Technology: OLED, Refresh rate: 120Hz, Peak brightness: 2000 cd/m2 (nit), Battery Capacity: 4422 mAh, Camera Rear: Triple camera, Main camera: 48 MP Aperture size: F1.8; Focal length: 24 mm; Pixel size: 2.44 µm, Second camera:12 MP (Telephoto, Sensor-shift OIS) Optical zoom: 5.0x; Aperture size: F2.8; Focal Length: 120 mm; Pixel size: 1.12 µm, Third camera: 12 MP (Ultra-wide) Aperture size: F2.2; Focal Length: 13 mm; Pixel size: 1.4 µm, Video recording: 3840x2160 (4K UHD) (60 fps), 1920x1080 (Full HD) (240 fps) ProRes, Cinematic mode, Camera Front: 12 MP (Time-of-Flight (ToF)) Video capture: 3840x2160 (4K UHD) (60 fps), 5G: n1, n2, n3, n5, n7, n8, n12, n14, n20, n25, n28, n29, n30, n38, n40, n41, n48, n66, n70, n71, n77, n78, n79, n258, n260, n261, SA, NSA, mmWave, 4G (FDD): Bands 1(2100), 2(1900), 3(1800), 4(AWS-1), 5(850), 7(2600), 8(900), 12(700 a), 13(700 c), 14(700 PS), 17(700 b), 18(800 Lower), 25(1900+), 26(850+), 28(700 APT), 29(700 d), 30(2300 WCS), 32(1500 L-band), 66(AWS-3), 71(600), 4G (TDD): Bands 34(2000), 38(2600), 39(1900+), 40(2300), 41(2600+), 42(3500), 46, 48(3600), 3G: Bands 1(2100), 2(1900), 4(1700/2100), 5(850), 8(900), Headphones: No 3.5mm jack, Speakers: Earpiece, Multiple speakers, Screen mirroring: Wireless screen share, Bluetooth: 5.3, Wi-Fi: 802.11 a, b, g, n, ac, ax (Wi-Fi 6), Wi-Fi 6E; Wi-Fi Direct, Hotspot, USB: Type-C (reversible), USB 3.2,
115	Multipuerto AV Thuderbolt 3 a HDMI	HDMI port, 3840x2160 at 60Hz y 1080p at 60Hz or UHD (3840 by 2160) at 30Hz

116	Estación multiconector Thunderbolt 3.0 de Alta Velocidad	2 x Thunderbolt™ 3 / 1 x DisplayPort 1.2 / 5 x USB-A 3.1 Gen 1 (5Gb/s, 1.5A, 7.5W) / 2 x USB-C / 1 x USB-C 3.1 Gen 2 (10Gb/s, 1.5A, 7.5W) Rear/ 1 x USB-C 3.1 Gen 1 (5Gb/s, 1.5A, 7.5W) Front / 1 x Lector de Tarjeta SD (SD 4.0 UHS-II) / 1 x Audio Óptico Digital (S/PDIF) / 1 x Gigabit Ethernet / 1 x Entrada de Audio Análogo / 1 x Salida de Audio Análogo /
117	Kit de Microfonía para Batería	Micrófonos Dinámicos para Instrumento: Tipo: Dinámico: Respuesta de frecuencia: 40 a 15,000 Hz / Patrón polar: Cardiode (Unidireccional), simétrico al girar respecto al eje del micrófono, uniforme con frecuencia / Sensibilidad (a 1.000 Hz) :Voltaje de circuito abierto: -56,0 dBV/Pa* (1,6 mV) / (1 Pa = 94 dB NPS) / Impedancia: La impedancia nominal es de 150 ohmios (real de 310 ohmios) para conectar con entradas de micrófonos de baja impedancia nominal. / Polaridad: La presión positiva en el diafragma produce una señal positiva en el pin 2 en relación al pin 3. / Conector: Conector de audio profesional de tres pines (macho tipo XLR) / Estructura externa: De acero moldeado, gris oscuro esmaltado, con rejilla de policarbonato y una pantalla de acero inoxidable. Micrófono para Bombo: Imán de neodimio para salida con alta relación de señal a ruido / Baja sensibilidad a distintas impedancias de carga. / Con la calidad y la confiabilidad legendarias de Shure. / Tipo de transductor : Dinámico / Patrón polar: Supercardiode / Respuesta en frecuencia: 20 Hz - 10 kHz Sensibilidad (1 kHz): -64 dBV/Pa / 0,6 mV/Pa / Clamps y boquilla para micrófonos y case Bag
118	Micrófono de Condensador de doble patrón de Diafragma Pequeño	Tipo de micrófono:Condensador / Patrón polar:cardioides, omni / Tamaño del diafragma:0.70 «(18 mm) / Respuesta de frecuencia:20Hz-20kHz / Max SPL:134dB SPL; 159dB SPL w / 20dB Pad / Impedancia de salida:150 ohmios / Ruido propio:14dB (A ponderado) / Filtro de corte bajo:80Hz, -18dB / octava; 115Hz, -6dB / octava / Almohadillas:-15dB, -25dB / Conector:XLR

119	Kit de Micrófono Condensador de Diafragma Largo Multi Patrón para estudio	<p>Technical Data, Acoustical operating principle Pressure gradient transducer Directional pattern Omnidirectional, cardioid, figure-8 Frequency range 20 Hz..20 kHz Sensitivity at 1 kHz into 1 kohm 20/28/22 mV/Pa* Rated impedance 200 ohms Rated load impedance 1000 ohms Equivalent SPL CCIR 486-3 26/23/25 dB* Equivalent SPL DIN/IEC 651 15/12/14 dB-A* S/N ratio CCIR 486-3 68/71/69 dB* S/N ratio DIN/IEC 651 79/82/80 dB* Maximum SPL for THD 0.5% 117 dB (cardioid) Maximum SPL for THD 0.5% with preattenuation 127 dB Maximum output voltage 390 mV Dynamic range of the microphone amplifier DIN/IEC 651 105 dB Supply voltage 48 V ± 4 V Current consumption 0.8 mA Matching connector XLR3F Weight 500 g Diameter 56 mm Length 200 mm * Omni-directional / cardioid / figure-8</p>
120	Micrófono Dinámico de patrón Cardioide	<p>Tipo: Dinámico (bobina móvil) / Respuesta de frecuencia 50 a 16,000 Hz / Patrón polar: Supercardioid / Impedancia de salida clasificado por EIA a 150 Ω (290 Ω real) / Sensibilidad: a 1 kHz, voltaje con circuito abierto: -51,5 dBV/Pa (2 ,6 mV) [1] / Conector: Conector de audio de tres clavijas profesional (tipo XLR), macho, equilibrado: Caja Metal troquelado pintado de color plateado azul con rejilla de acero endurecido con acabado mate [1] 1 Pa=94 dB SPL</p>

121	Interfaz de audio de 188 canales 192 Khz + I/O Word Clock + ADAT + MADI óptico + MADI Coaxial + AES/EBU + SPDIF + MIDI	Interfaz de audio de 188 canales, bit rate de 24 bits, USB 3.0, 12 canales análogos, 4 canales XLR TRS, 2 salidas de audífonos Stereo, 1 AES/EU/I/O, 2 canales ADAT I/O, 2 canales SPDIF I/O, 1 canal Word Clock, 1 Canal óptico MADI I/O, 1 Canal MADI Coaxial I/O, 2 canales MIDI I/O
122	Covertidor de Audio Digital de 64 Canales MADI/AES	<p>Input MADI: 1 x BNC, 1 x optical</p> <p>Input AES/EBU: 32 x, 4 x per D-sub connector, transformer balanced, highly sensitive input stage (< 0.3 Vpp), SPDIF compatible</p> <p>Output AES/EBU: 32 x, 4 x per D-sub connector, transformer balanced, 4 Vpp</p> <p>Input word clock: BNC, Signal Adaptation Circuit (functional from 1.2 Vpp)</p> <p>Output word clock: BNC, low impedance driver stage, 4 Vpp into 75 Ohms, short-circuit-proof</p> <p>MIDI input and output: via two 5-pin DIN jacks</p> <p>COM port: RS232 via 9-pin D-sub, 9600/19200/115200 Baud</p> <p>Sync sources: MADI, AES, word clock, internal</p> <p>Varipitch: by input signal or word clock</p> <p>Sample frequencies: 44.1 kHz, 48 kHz, 88.2 kHz, 96 kHz, 176.4 kHz, 192 kHz, variable (sync/word clock)</p> <p>Sample rate range: MADI: 32 - 192 kHz, word clock: 27 kHz - 200 kHz, AES: 28 kHz - 200 kHz</p> <p>Jitter: Internal Clock < 1 ns, Word Clock In < 2 ns, AES/EBU In < 2 ns</p> <p>Jitter suppression: >30 dB (2.4 kHz)</p> <p>Jitter sensitivity: all PLLs operate error-free even at 100 ns</p> <p>Power supply: Internal switching mode PS, 100V - 240V AC, 20 Watt</p> <p>Dimensions: (WxHxD) 483 x 88 x 200 mm</p>
123	Licencia de Software Daw perpetua	Soporte de hasta 2.048 pistas de audio y 512 pistas de instrumentos. / 256 fuentes de audio simultáneamente / Mezcla estéreo, envolvente y audio inmersivo. / Bit Depth 64-Bit / Formato 64-Bit
124	Acelerador DSP externo para DAW	Conexión de host / USB: 2 x USB tipo C (Thunderbolt 3) / Compatibilidad del sistema operativo: Windows 10 (64 bits), macOS 10.12 o posterior / Controladores / API y plug-ins compatibles: AAX (64 bits), Unidades de audio (AU), RTAS, VST / Requisitos de almacenamiento: 6 GB / Hardware requerido: Cable Thunderbolt 3 (no incluido) / Puerto Thunderbolt disponible / Adaptador Thunderbolt 3 a Thunderbolt (no incluido, necesario para conexiones Thunderbolt 1 y 2 en Mac)

125	Trípode para Parlante	heavy-wall aluminio tubing 100% field-serviceable parts manufacturer de warranty included limitada de por vida, altavoz integrado adaptador de enchufe para 1 – 3 3/8" y 1 – 1/2" sockets adjustable Altura: 3 "8" a 6 "7" Peso: 7,3 gramos Diámetro de la base: 47" Diámetro del tubo telescópico: 1.5" adaptador Diámetro: 1.375" de capacidad de carga: 150 kg. Dimensiones de plegado: 43.5" x 5.5"
126	Consola Digital de 16 canales con pantalla LCD Táctil de 9" 8 faders motorizados	16 mono + 1 stereo + 2 FX return / Mix busses: 6 / Analog I/O: 16 Mic/Line (12 XLR + 4 XLR/TRS Phones Combo), 8 (XLR) / 2 (etherCON: Primary/Secondary) / 1 (RJ-45) / 1 (USB Type-B, USB2.0) / 1 (USB Type-A) / 1 (TRS Phones) / 1 (XLR 4pin, DC power IN) / 1x 9-inch multi-touch screen, 9x faders (8 channels + 1 main), 1x "Touch and Turn" rotary encoder / Recording 18 track, Playback 18 track / Recording 2 track (USB hard disk / SSD / flash memory), Playback 2 track (USB hard disk / SSD / flash memory) / 96 kHz / 48 kHz / Less than 1.3 ms, (CH INPUT to OMNI OUT, Fs=96 kHz) / +0.5, -1.0 dB 20 Hz-20 kHz, reference to the nominal output level @ 1 kHz, INPUT to OMNI OUT / Less than 0.01 % 20 Hz - 20 kHz @ +4 dBu into 10 kΩ, INPUT to OMNI OUT, Input Gain= Min*1 / -126 dBu typ., Input Gain= Max. / -84 dBu, ST main off*2 / 110 dB typ., DA Converter, 106 dB typ., INPUT to OMNI OUT, Input Gain= Min. / -100 dB, adjacent INPUT/OMNI OUT channels, Input Gain= Min. @ 1 kHz*3 / DC24 V/2.5 A, PA-L500 (100 V-240 V, 50 Hz/60 Hz) / 43 W /
127	Hard Case para Mezcladora Digital	Ultra high-strength polypropylene copolymer / Interior Length 20.5 in, Interior Width 15.5 in, Interior Lid Depth 2.125 in, Interior Base Depth 7.875 in / Polímero watherproof
128	Caja Directa pasiva Multimedia 1/8 + 1/4 to XLR	Audio circuit type: Passive, transformer based / Transformer: Eclipse ET-DB2, 12:1 ratio / Single channel (mono) / 20Hz ~ 18.5KHz (± 0.2dB) / 128dB / 0.01% from 20Hz~20kHz @ -10dB / 1° @ 100Hz; 8° @ 20Hz / 140k Ohms, unbalanced / 150 Ohms, balanced / 100dB @ 60Hz / +18dB @ 20Hz / 1/4", RCA, 3.5mm TRS, XLR /
129	Caja Directa pasiva Mono 1/4 a XLR	Conexiones de entrada 1 x 1/4 «TS / Conectores de salida 1 x XLR / 1 x 1/4 «TS Thru / / Nivel de salida 20 dB por debajo del nivel de entrada / Respuesta frecuente 20 Hz a 20 kHz, ± 1 dB 7 ruido No especificado por el fabricante / Poder Pasivo
130	Caja Directa 4 canales pasiva Mono 1/4 a XLR tipo Rack	Impedance Ratio (input to output): 133:1 / Level Change (input to output): -20dB (padout), -40dB (pad in) / Frequency Response: 20Hz-20KHz ±1dB
131	Caja Directa Digital Activa Bluetooth to XLR	Audio circuit type: Active audio line driver / Frequency response: 20Hz to 20KHz / Dynamic range: 90dB / Total harmonic distortion: 0.05% / Output Impedance: 150Ω / Signal to Noise: 90dB / Bluetooth Compliance: Bluetooth 5.0 / Data Compression: SBC Codec / Bluetooth 5.0, Device range up to 100' / XLR-M, 3.5mm TRS Headphone / 14 gauge steel outer shell, molded nylon insert

132	Sistema de Microfonía Inalámbrica Tipo Lavalier para Movil	2 Canales / Transmisión digital Serie IV de 2,4 GHz de Rode con cifrado de 128 bits. / Alcance de hasta 200 metros. / SPL máx.: 100dB. Respuesta de frecuencia: 50 Hz - 20 kHz. / Batería con hasta 7 horas de autonomía. / Control de ganancia. / Transmisor y receptor 32gr de peso cada uno.
133	Interfaz de Audio para Sistemas lavalier para móvil	Lightning, USB Tipo-A y USB-C / 2 entradas de mic TRS/TRRS y 1 salida de auriculares. / Resolución de hasta 24 bits / 48 kHz. /
134	Micrófono tipo lavalier alámbricos	Permanentemente polarizado / Electrónica activa. Convertidor de impedancia JFET. / patrón polar. Omnidireccional. / Cápsula. 6 mm. / Rango de frecuencia. 20Hz - 20KHz. / Impedancia de salida. / 2K2Ω / Relación señal-ruido. 67dB. / Nivel de ruido equivalente (ponderado A) 27dBA típico.
135	Micrófono Condensador tipo Shotgun para DSLR y Móvil	Patrón Polar: super-cardioide, Rango de Frecuencia: 20Hz – 20kHz / SPL Máximo: 120dB SPL / Peso: 94g / Salida: USB-C de detección automática de 3.5mm
136	Adaptador de mano para Micrófono Lavalier	Pequeño Diafragma, Diámetro: 23mm / Ancho: 42,9 (mm) / Altura: 237 (mm) / Dimensiones del parabrisas (mm) / Profundidad: 73,3 / Ancho: 73,3 / Altura: 81,6
137	Cable USB-C a Lighting de 1.5 metros	Longitud: 1,5 m / Cable de conexión apantallado de alta calidad / Caja de conexiones para la gestión de cables /Conector: USB Tipo-C (24 patillas) / Lightning / Compatibilidad: VideoMic NTG / Peso: 46 g / Color: Negro
138	Acondicionador de Potencia profesional con Voltímetro/Amperímetro	TASA DE CORRIENTE 16 amperios. / TENSIÓN DE FUNCIONAMIENTO 180 a 274 VAC. / DESCONEXIÓN POR SOBRE VOLTAJE 275 VAC típicamente. / MODOS DE PROTECCIÓN DE LA PUNTA Línea a neutro, cero fugas a tierra. / VOLTAJE DE APAGADO DE LA PUNTA 376 VAC de pico a 3.000 amperios, 266 VAC RMS. / TIEMPO DE RESPUESTA 1 nanosegundo. / CORRIENTE MÁXIMA DE SOBRETENSIÓN 6.500 amperios. / ATENUACIÓN DEL RUIDO 10 dB a 10 kHz, 40 dB a 100 kHz, 50 dB a 500 kHz Curva de atenuación lineal desde 0,05 - 100 Ohms de impedancia de línea. / DIMENSIONES 44,45mm H x 482,6mm W x 266,7mm D. 7 PESO 5,5 kg. CONSTRUCCIÓN Chasis de acero, panel frontal de aluminio cepillado y anodizado negro de 3 mm; placas de circuito impreso de vidrio epoxi. / CONSUMO DE ENERGÍA 25 VA.
139	Stand para Micrófono de Boom	Material: Acero / Acabado: Recubrimiento de polvo / Dámetro: .87" (22 mm) / Tipo de base: Trípode / Diámetro de la base: 26" (660 mm) / Altura: 95.3 cm – 165.1 cm Peso: 3.4 kg / Boom: Telescópico / Longitud del boom: 50.8 cm – 88.9 cm

140	Splitter profesional de 6 canales	6 Inputs / Input Impedance: 2k Ohms / Output Impedance: 150 Ohms / Operating Level: 0 dB input = -43 dB output /Channel-to-channel Isolation: /65 dB between vertically adjacent channel pairs, 107 dB between non-vertically adjacent pairs
141	Auriculares Profesionales Single Ear	Características clave Diseño circumaural con aislamiento acústico Micrófono dinámico e hipercardiode Reducción pasiva de ruido de hasta 32 dB Protección auditiva ActiveGard conmutable Auriculares acolchados para una escucha prolongada Diseño de cable desmontable
142	Auriculares profesionales	Características clave Diseño circumaural con aislamiento acústico Reducción pasiva de ruido de hasta 32 dB Auriculares acolchados para una escucha prolongada Respuesta de frecuencia de 6 Hz a 25 kHz Respuesta de frecuencia lineal Reproducción de sonido sin distorsión SPL hasta 123 dB El diseño del cable minimiza el ruido de manipulación Cable de un solo extremo de 4,9' con enchufe de 3,5 mm Adaptador incluido de 1/4"
143	Monitores profesionales de referencia (par) activos de 2 vías	2-way bi-amp powered studio monitor / 38Hz - 30kHz / 8" cone / 2kHz / 120W (LF:75W, HF:45W) / XLR3-31 type (balanced), PHONE (balanced) / 60W / Bass-reflex type / 250mm (9.8") / 390mm (15.4") / 334mm (13.1")
144	Interfaz de audio	Conexiones MIDI de 1 entrada / 1 salida / Conversión de audio de 24 bits / 192 kHz líder / Compatible con DAW / fantasma de 48 V para el condensador micrófonos / Monitoreo directo para grabación sin latencia / Conexiones MIDI 1 entrada/1 salida / Cable USB-C a USB-A incluido
145	Subwoofer profesional single de 18 pulgadas autoamplificado con caster board y Slipcover	Para bandas, DJ, clubes, escuelas, iglesias / Altavoz de graves de 18" / Respuesta de frecuencia 35 a 92 Hz / Salida SPL máxima de 134 dB / Presets optimizados / Amplificador Clase D de 2000W Amplio control DSP sobre los parámetros / Control Bluetooth de los parámetros DSP / FUNDA (Características clave): Para subwoofer activo 18" / Tejido exterior de poliéster 600-D duradero. / Resistente al agua / Tejido interior de poliéster 210D / Acolchado de espuma para mayor protección. / Recortes laterales dobles. / Proporciona acceso EZ a las manijas del subwoofer / CASTER BOARD (Características clave): Placa con ruedas de alta resistencia para SUBWOOFER / La correa de bloqueo del mango mantiene la unidad segura / Contornos de base de madera contrachapada de 3/4" al subwoofer

146	Parlante de piso profesional autoamplificado de 12 pulgadas	Para bandas, DJ, clubes, escuelas, iglesias / Optimizado para FOH o monitor de piso / Woofer de 12" y controladores de compresión de 1,5" / Respuesta de frecuencia 65 Hz a 17 kHz / Salida SPL máxima de 132 dB / Amplificador Clase D de 2000W / Patrón de cobertura: 90 x 50° / Amplio control DSP sobre los parámetros / Control Bluetooth de los parámetros DSP /
147	Proyector Láser Profesional	Brillo de proyector: 8000 lúmenes ANSI, Tecnología de proyección: 3LCD, Resolución original del proyector: WUXGA (1920x1200). Tipo de fuente luminosa: Laser, Duración de la fuente luminosa: 20000 h. Enfoque: Auto, Tipo de zoom: Automático/Manual, Alcance de zoom: 1,6:1. Señal analógica: NTSC 3.58,NTSC 4.43,PAL,PAL 60,PAL M,PAL N,SECAM, Formatos gráficos soportados: 1920 x 1200 (WUXGA), Formato de vídeo soportado: 480p,576p,720p,1080i,1080p. Tipo de serie de interfaz: RS-232C
148	Pantalla de Proyección Portable de 185" con Estructura y Case Bag CON FORROS Y FALDONES	Características clave: Mecanismo de bloqueo intuitivo entre la pata y el marco, sin piezas que perder / Estructura y patas fabricadas con tubo de aluminio de 1 1/4" (opción de estructura anodizada en negro disponible bajo pedido) / Disponible en superficies de pantalla integradas y preparadas para hasta 16K, plegables y ópticamente mejoradas para los proyectores de alta resolución actuales. / Encuadernación / soldada por RF y tapas a presión mate para una estética limpia / Maletín de transporte con ruedas; incluye forros y faldon negro